



**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO.
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ."**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA
PREPARACIÓN DEL TUTOR EN LA FUNCIÓN
EVALUATIVA DEL PROFESOR EN FORMACIÓN.**

AUTOR: LIC. JOSÉ MIGUEL PÉREZ LOBATO.

TUTOR: DrC. GUSTAVO E. ACHIONG CABALLERO.

SANCTI SPÍRITUS

AÑO: 2008

PENSAMIENTO.

“Como quien se quita un manto y se pone otro, es necesario poner de lado la universidad antigua y alzar la nueva”

José Martí.

Resumen

Esta tesis tiene como propósito aplicar un conjunto de acciones metodológicas para la preparación del tutor en la función evaluativa que realiza el profesor en formación en el marco del proceso de universalización. El diagnóstico aplicado, arrojó un grupo de carencias y limitaciones que presenta el tutor en su preparación para desempeñar esta función. La propuesta constituye una novedad en la actividad científica al contener acciones para guiar al tutor hacia la realización eficiente de la función evaluativa que realiza el profesor en formación en las nuevas condiciones en que se desarrolla el proceso de universalización de los estudios superiores pedagógicos en el país. Contiene reuniones y talleres con enfoque metodológico, teórico, pedagógico y práctico, que parten de las necesidades y carencias reales del tutor de la Enseñanza Técnica Profesional para realizar la función evaluativa del profesor en formación, brindándole procedimientos y vías a través del uso de técnicas participativas con carácter desarrollador y sistémico, sobre la base de la elaboración colectiva a partir del aporte individual permitiendo una valoración objetiva de la misma, de su intencionalidad pedagógica y de nuevos modos de actuación de éste. En la investigación se utilizaron métodos teóricos, empíricos, matemáticos o estadísticos que hicieron viable su aplicación.

Dedicatoria

A mis hijas Lariza, Yarlenis y Yaniurquis que son motivo de mi vida.

A mi familia toda.

A todos los que me apoyaron en la realización de este trabajo.

Agradecimientos

Cuando se emprende un trabajo de esta magnitud, muchos son los que cooperan, se forma un equipo. Es un deber elemental dejar explícito el agradecimiento, porque nos parece que no basta con tenerlos en el corazón.

Por tanto mi agradecimiento – verdadero y sentido – al equipo que formaron Jesús García, Freidy García, Martha Hernández, Yakelina León, Yordany Pérez, Marcia Massip, Ismery Pujol , Kirenia Sáez, Marelis Ruíz, Dailín Chaviano porque siempre fueron precisos y oportunos.

Mi reconocimiento especial a mi tutor DrC Gustavo E. Achiong, porque gentilmente, como es su característica, supo brindarme sus conocimientos para realizar este trabajo.

ÍNDICE	Pág.
Introducción	1
CAPÍTULO 1. EI TUTOR. SU PREPARACIÓN E IMPORTANCIA DE LA LABOR EVALUATIVA QUE DESEMPEÑA EN LA MICROUNIVERSIDAD	10
1.1 La universalización de la universidad pedagógica: papel y lugar del tutor.	10
1.2 Referentes filosóficos, sociológicos y psicológicos de la actividad del tutor.	16
1.3 El proceso de preparación del tutor para la función evaluativa en el contexto de la universalización.	24
1.3.1 La preparación metodológica del tutor para desarrollar su función evaluativa en la microuniversidad.	29
1.3.2 El desarrollo de la actividad del tutor en su función evaluativa con el profesor en formación en la microuniversidad.	35
CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE ACCIONES METODOLÓGICAS PARA ELEVAR LA PREPARACIÓN DEL TUTOR EN SU FUNCIÓN EVALUATIVA CON EL PROFESOR EN FORMACIÓN, DESDE LA MICROUNIVERSIDAD.	48
2.1 Resultados del diagnóstico Inicial.	48
2.2 Fundamentación de la propuesta metodológica.	52
2.2.1 Fundamentación de la propuesta de acciones metodológicas a desarrollar con los tutores en las microuniversidades	55
2.3 Presentación de la propuesta.	58
2.4 Validación de la propuesta en su aplicación práctica.	73
2.4.1 Validación de la aplicación práctica.	74
Conclusiones	78
Recomendaciones	80
Bibliografía	81

Introducción

Los cambios que se han introducido en la formación docente en los últimos años, como parte de la revolución educacional que ha impulsado numerosos Programas de la Revolución, particularmente los dirigidos a la formación emergente de maestros profesores y más recientemente la universalización de la educación superior como parte de la Batalla de Ideas, han dado los primeros pasos en lo que pudiera considerarse el modelo revolucionario para dar respuesta a la formación docente cubana evidenciando el principio martiano de la vinculación de la teoría con la práctica, que constituye la base de la pedagogía de la escuela cubana, para alcanzar con mayor celeridad y calidad las habilidades requeridas para un adecuado formación profesional en las condiciones de una educación masiva que requería miles de maestros en cada etapa, por lo que no hay una experiencia sólida ni práctica en la misma.

El compañero Fidel, paradigma de revolucionario mundial y eminente pedagogo que ha revolucionado la educación cubana, ha incidido en el ámbito internacional, ha teorizado sobre este tema y sus postulados se consideran válidos, planteando la necesidad de introducir nuevos conceptos y programas de formación docente y que por su importancia se retoman en el presente trabajo para comprender mejor la esencia de la labor que le corresponde a cada educador para dar vida a estas novedosas ideas. Al respecto sobre la labor que le corresponde al tutor en este nuevo modelo señala: *“Allí estarán ellos (se refiere a los maestros en formación de las escuelas), cada escuelita convertida en microuniversidad, porque cada uno (...)será tutor, y tutor quiere decir, en adición, los profesores de estos jóvenes .Primero les trasmitirán sus conocimientos teóricos y prácticos .y aquellos que vayan a estudiar la licenciatura tendrán allí al licenciado que les enseñará las materias de modo sistemático, porque formas nuevas van surgiendo para impartir cursos de educación superior y formas muy eficientes.”* (Castro, F. 2003).

Para desarrollar esta tarea, los encargados de las acciones formativas en este modelo educativo, ni sus protagonistas están todo lo suficientemente preparados y sensibilizados con la importante labor que les corresponde desarrollar en el

mismo, por ello este trabajo centra su atención en aquellos aspectos que el autor consideró fundamentales para lograr la preparación del tutor en su desempeño profesional en condiciones de la universalización.

Estas palabras del compañero Fidel, corroboran la importancia de lograr una preparación más integral del tutor como acertadamente expresara, aprovechando todas las oportunidades que hay para desarrollar al máximo sus potencialidades, conocimientos, educar a los profesores en formación a partir de las nuevas condiciones creadas con el proceso de universalización de los estudios superiores que se está desarrollando en el país, fortalecer su personalidad en la utilidad de la virtud para que se conviertan en el futuro profesional que la educación cubana necesita, cumpliendo así con el ideal humanitario de que en esta sociedad socialista constituye un derecho para todos los ciudadanos sin distinguir edad, raza, sexo, credo o idea política. Cuba es sin dudas en materia de educación el país que mejores resultados obtiene en el mundo solo posible por el apoyo que presta el partido, el gobierno, los organismos, la comunidad y la familia que han trabajado con tesón y responsabilidad para que no falte nada esencial en el disfrute de este derecho.

La Educación Superior en Cuba avanza en el cumplimiento de la idea expresada por el compañero Fidel (2005) cuando señaló: *“Creo que podemos convertir la nación entera en una universidad. Teníamos una, después dos más, ahora decenas y ya están en todas partes, y, simplemente me parece ver la posibilidad de una nación convertida en universidad”*. Para el logro de estos objetivos se cuenta con los profesionales universitarios de nivel superior sin los que esta idea no podría realizarse, en especial de los docentes de la educación en calidad de tutores, de los profesores en formación de las microuniversidades, de los profesores a tiempo parcial en la impartición de la docencia así como de los profesores de los ISP y de todos los docentes, que han roto los muros de la antigua universidad para dar paso a otra nueva.

Enfrascados en esta tercera revolución educacional como componentes esencial de la Batalla de Ideas que hoy libra este pueblo, para alcanzar una sociedad más

justa y que se convierta en el país más culto del mundo, se cuenta ya con más de 620 mil estudiantes matriculados en 64 universidades y 3000 sedes universitarias, una expresión del avance en la universalización de los estudios superiores, donde se incluyen decenas de miles de estudiantes de otros países, llevando a la práctica un hermoso ejemplo de solidaridad e internacionalismo que representa un trascendental aporte al desarrollo educacional de todos los territorios, que sin duda repercutirá favorablemente en el nivel que se logre alcanzar en la formación de niños, adolescentes, jóvenes y de la población en general reafirmando lo planteado por el compañero Fidel (2002a) cuando expresó: *“Como la educación es el instrumento por excelencia en la búsqueda de la igualdad, el bienestar y la justicia social, se puede comprender mejor por qué califico de revolución profunda la que hoy, en busca de objetivos más altos, tiene lugar con la educación en Cuba: la transformación total de la propia sociedad, unos de cuyos frutos será la cultura general e integral, que debe alcanzar a todos los ciudadanos”*.

En este contexto de la escuela cubana convertida hoy en microuniversidad le corresponde al tutor el protagonismo en la preparación de un profesional de la educación, capaz de enfrentar los nuevos retos que se tiene en esta tercera revolución educacional, partiendo de las transformaciones que en la educación y específicamente en la técnica profesional (grupo con 30 estudiantes, dirección del grupo por el PGI, la formación del profesor por área del conocimiento, el uso generalizado de las TIC entre otras), se están aplicando para garantizar la continuidad de la Revolución, no sólo ya en la educación sino en las diferentes esferas de la vida económica, política y social del país.

El tutor tiene la misión de evaluar en coordinación con el profesor del encuentro presencial, la dirección de la sede y de la microuniversidad, el sistema de influencias unificadas sobre el alumno. Esta labor ocupa un lugar de trascendental importancia para garantizar la calidad de la educación en el modelo pedagógico de la continuidad de estudios, por lo que es necesario fortalecer su preparación dada la significación que cobra la labor evaluativa que le corresponde, este ha de ser ante todo ejemplo, poseer alto nivel ideológico, político, profundos conocimientos, vocación y una alta conciencia de la significación social y personal de la tarea que

realiza, capacidad perceptiva, conocer la integralidad del alumno, prever y conocer a tiempo cualquier alteración, conocer sus causas y ofrecer ayuda. Debe tener capacidad comunicativa con un enfoque optimista.

Para abordar esta problemática se consultaron documentos relacionados con el trabajo de los tutores, elaborados por el Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez” de Sancti Spíritus en los cursos 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008, así como los emitidos por el Ministerio de Educación (MINED) para los cursos 2003-2004 y 2005-2006, la Carta Circular 9-2003, la Resolución Ministerial 85/99 y los objetivos priorizados del MINED para el curso 2007- 2008; además los documentos del Ministerio de Educación Superior en los cursos 2006-2007 y 2007-2008 y la RM-210/2008 sobre trabajo metodológico de la enseñanza superior, el Proyecto Territorial de Educación de Sancti Spíritus del Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, 2003 y 2006, así como las precisiones que hace éste, para el trabajo en las microuniversidades, entre otros documentos.

La revisión bibliográfica y las insuficiencias que arrojaron los instrumentos aplicados, ha demostrado que la preparación de que disponen los tutores de las microuniversidades para enfrentar el proceso de evaluación del profesor en formación, es insuficiente, y que no existe un trabajo metodológico preciso para ello, lo que se convierte en una barrera natural, en un freno en la práctica para desarrollar el trabajo con un mínimo de resultados y evitar que para el futuro profesional de la educación, el tránsito por esta importantísima etapa de su vida, transcurra sin aportes, tanto en el aspecto cognitivo como formativo.

Teniendo en cuenta esta situación se considera como **problema científico** que necesita ser resuelto el siguiente:

¿Cómo lograr la efectividad en la preparación del tutor para el desempeño de su función evaluativa de manera que, se logren nuevos modos de actuación en la labor tutorial en correspondencia con el modelo de formación en la microuniversidad Instituto Politécnico de Economía “Jesús Luna Pérez”?

Objeto: Proceso de preparación del tutor.

Campo de acción: El proceso de preparación del tutor para la función evaluativa en la universalización.

Objetivo: Aplicar acciones metodológicas encaminadas a lograr efectividad en la preparación del tutor, en su función evaluativa en la microuniversidad Instituto Politécnico de Economía “Jesús Luna Pérez”.

Preguntas científicas:

1. ¿Qué enfoques y tendencias metodológicas sustenta el proceso de preparación del tutor, para el cumplimiento de sus funciones en particular la evaluativa en el contexto de la formación profesional pedagógica en la universalización. ?
2. ¿Cuáles son las principales insuficiencias de preparación que presenta el tutor, para asumir su función evaluativa en el modelo de formación profesional en la universalización pedagógica. ?
3. ¿Cuáles son los presupuestos teórico metodológicos que sustentan el proceso de preparación del tutor, para su función evaluativa en el modelo de formación profesional en la universalización pedagógica. ?
4. ¿Qué acciones metodológicas permiten un proceso de preparación efectivo del tutor, para el desempeño de su función evaluativa en la microuniversidad.?
5. ¿Qué resultado se obtendrá en la aplicación práctica de la propuesta de acciones metodológicas para la preparación del tutor en su función evaluativa.?

Tareas de investigación.

1. Sistematización de los presupuestos teórico para fundamentar la preparación del tutor en su desempeño profesional para evaluar a los profesores en formación en la microuniversidad.
2. Diagnóstico del estado actual que presenta la preparación del tutor en su desempeño profesional, para evaluar a los profesores en formación en la microuniversidad.

3. Determinación de los presupuestos teórico metodológicos que sustentan el proceso de preparación del tutor para su función evaluativa en el modelo de formación profesional en la universalización pedagógica

4. Aplicación de las acciones metodológicas que permiten un proceso de preparación efectivo del tutor, para el desempeño de su función evaluativa en la microuniversidad.

5. Validación en la práctica, de la propuesta de acciones metodológicas para la preparación efectiva del tutor en su función evaluativa.

Se aplicaron diferentes **métodos**:

Como Método General:

- **El Dialéctico Histórico Materialista.**

Métodos del Nivel Teórico:

- **Análisis y síntesis:** posibilitó estudiar los documentos normativos, así como la literatura especializada, propiciando la determinación de las partes y su integración en distintas etapas del cumplimiento de las tareas científicas, además para valorar las informaciones obtenidas a partir de los instrumentos aplicados.
- **Inducción y deducción:** facilitó arribar a las conclusiones generales del trabajo y a la validación de las acciones metodológicas que se aplicaron en el experimento.
- **Histórico y lógico:** favoreció el estudio de la trayectoria real de la preparación del tutor en la función evaluativa que realiza con el profesor en formación desde la microuniversidad.
- **Tránsito de lo Abstracto a lo Concreto:** Se aplicó para analizar el problema científico, en el decursar del tiempo, de la contemplación viva al pensamiento abstracto, y de este a la práctica y para establecer la generalización de la aplicación de los resultados.

- **Enfoque de Sistema:** para favorecer la interrelación entre los componentes del proceso.

Como Métodos del Nivel Empírico.

- - **Observación:** se utilizó en diferentes actividades docentes para constatar cómo se encuentra la preparación de los tutores en diferentes contextos, sus potencialidades y carencias.
- - **Entrevista:** se usó para recoger opiniones y valoraciones sobre la situación en que se encuentra la preparación de los tutores, su estado psicológico y motivacional y además para la elaboración del diagnóstico inicial, del control intermedio y del post test.
- - **El pre-experimento:** se empleó para evaluar los resultados de la aplicación de la propuesta.

Como Métodos del Nivel Matemático-Estadístico.

- **Cálculo Porcentual:** se utilizó para procesar y tabular la información con el fin de facilitar el proceso estadístico del resultado de los instrumentos aplicados.

En la investigación se determinó como:

Población: los 15 docentes que se desempeñan como tutores de las microuniversidades de la Enseñanza Técnica Profesional en el municipio de Fomento.

Muestra: Los 10 docentes tutores de la microuniversidad Instituto Politécnico de Economía “Jesús Luna Pérez”, que representan el 66% de la población. Esta es intencional, no probabilística y no aleatoria.

Conceptualización de la Variable.

Variable Independiente: Acciones metodológicas para la preparación del tutor en su función evaluativa.

Operacionalización de la Variable.

Variable Dependiente: Efectividad del proceso de preparación del tutor para su función evaluativa. Consiste en la elevación de preparación que alcanza el tutor para desempeñar su función evaluativa expresado en el conocimiento los componentes y actividades extensionistas a tener en cuenta para realizar la evaluación, de su intencionalidad pedagógica, del dominio de los procedimientos a través de los cuales se realiza la misma y la valoración que es capaz de hacer de sus resultados.

Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	Dominio de los componentes esenciales y actividades extensionistas para realizar la función evaluativa del profesor en formación.
	Conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa con el profesor en formación.
	Dominio de los procedimientos a aplicar en la función evaluativa con el profesor en formación.
	Valoración objetiva de los resultados de la función evaluativa con el profesor en formación.
Procedimental	Modos de actuación del tutor en la aplicación de la función evaluativa con el profesor en formación.

La novedad científica del presente trabajo radica en sistematizar los presupuestos y requerimientos del proceso de preparación del tutor para la función evaluativa en el contexto del modelo de formación profesional pedagógica en la universalización, con enfoque metodológico práctico de las acciones, que la difiere

de la preparación tradicional que se realiza con el tutor en el programa de superación que se aplica desde la facultad en la microuniversidad.

El aporte consiste en lograr con esta propuesta de acciones metodológicas de carácter práctico una mejor preparación del tutor, que contribuya a elevar la calidad de su labor tutorial en la función evaluativa en la microuniversidad, sin apartarse de lo legislado y orientado en el marco legal del Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Educación (MINED), sin que constituya una carga adicional de trabajo y a la vez se cumpla con el objetivo propuesto.

El trabajo está estructurado en Introducción, Capítulo1, Capítulo 2, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos. En el Capítulo 1 se recogen aspectos teóricos metodológicos sobre la preparación del tutor para cumplir su función evaluativa, importancia y papel que desempeñan en las microuniversidades, en la formación del futuro profesional de la educación y el Capítulo 2 contiene el diagnóstico, la propuesta, la aplicación y los resultados.

CAPÍTULO 1. EL TUTOR. SU PREPARACIÓN E IMPORTANCIA DE LA LABOR EVALUATIVA QUE DESEMPEÑA EN LA MICROUNIVERSIDAD.

1.1 La universalización de la universidad pedagógica: papel y lugar del tutor.

Para la elaboración del trabajo se parte del concepto expresado por Gustavo E. Achiong Caballero y otros autores (2005) donde se define la universalización de la formación docente superior como *"un modelo de formación flexible y semipresencial a partir de elementos combinados de educación a distancia y educación abierta que minimiza la presencia física en relación profesor-estudiante de la institución universitaria y favorece la formación individualizada y coherente en el medio laboral profesional del futuro docente"*.

Al asumir este concepto y tomando como base los constantes cambios y transformaciones que exige el desarrollo actual del país, pero sin apartarse de las tradiciones patrióticas y revolucionarias del pueblo de Cuba, se comprende mejor por qué hoy, en un nuevo y complejo contexto, la importancia que tiene la universalización de la educación, sobre la base del principio martiano de conquistar toda la justicia, en momentos donde aparecen nuevos retos como la municipalización de la universidad, la escuela como microuniversidad, el profesor tutor definido como *"Docente de la microuniversidad que asume la atención directa y personal de un docente en formación como parte de la dirección de su formación integral, para lo cual, a partir de los conocimientos de sus características individuales, del ambiente profesional en que se desenvuelve su plan de formación, orienta, favorece, controla y evalúa su actividad formativa desde la práctica escolar y facilita su aprendizaje independiente."* (Idem).

La universalización de los estudios superiores en Cuba, tiene sus raíces desde 1959, cuando en julio de ese año el compañero Fidel en la inauguración de una planta de televisión en Camagüey se refirió a la necesidad de reformar la enseñanza y de poner todos los medios técnicos al servicio de la población.

Diez años después, el Comandante en Jefe expresó: *"Como ustedes saben..., las ideas nuevas siempre producen algún choque. Las ideas nuevas no siempre resultan fácilmente comprensibles. Y así cuando en algunas ocasiones he*

afirmado que un día la Universidad se universalizará y que cuando la Universidad se universalice desaparecerá como tal la Universidad... – esas palabras que no constituyen un juego de palabra ni una adivinanza – expresan una idea; idea que no todos aceptan fácilmente desde el primer instante, puesto que no conciben, no pueden concebir que una Universidad se universalice, que no pueden concebir que se universalice la enseñanza universitaria y que todo un pueblo un día llegue al nivel de lo que llamamos enseñanza universitaria” . (Castro Ruz, F. 1969).

Más adelante señala: *“La medida de lo que llegue a ser este país, la medida de lo que llegue a avanzar este proceso dará el porcentaje de jóvenes que realicen estudios superiores, la dará el porcentaje del total de los miembros de nuestro país que estén realizando estos estudios” (Idem).*

En el Acto de Graduación de la Universidad de La Habana, efectuado en el Teatro de la CTC Fidel (1972) destacó; *“Hoy puede decirse que a la inversa, la lucha es de la sociedad para que el máximo de jóvenes lleguen a la Universidad; es el esfuerzo de la sociedad por alentar y por impulsar y por exhortar a todo joven a que se supere, a que estudie y el esfuerzo de la sociedad para darles a los jóvenes todas las facilidades para realizar sus estudios universitarios”*

Más adelante refiere: *“La aspiración de la educación universal solo es posible con la universalización del trabajo” (...)* *“si meditamos sobre eso, nos empezamos a dar cuenta de que la posibilidad de ir universalizando los conocimientos universitarios es real, y que la posibilidad de ser productor, trabajador, creador de bienes directos o de servicios y ser a la vez estudiantes universitarios es una posibilidad y que la sociedad puede proponerse y puede lograr ese objetivo” (Idem) .*

En el discurso pronunciado en la Clausura del Segundo Congreso de FEU planteó: *“Pero quería decir que la sociedad debe brindarle oportunidades de hacer estudios superiores tanto como le alcancen sus recursos” (Castro, F. 1982).*

Señala además que *“Nosotros decíamos que si un tractorista se hace ingeniero, y la sociedad pudiera brindarle la oportunidad de que se hiciera Ingeniero Mecánico, se debe tratar de dar esa posibilidad. No significa que al tractorista le demos el*

cargo de ingeniero en una fábrica, él tendrá que seguir en su tractor. No hablo de ahora, estoy hablando del futuro; hoy el tractorista se hace ingeniero e inmediatamente lo secuestran, porque hay mucha gente que necesita el Ingeniero Mecánico” (Idem).

En el discurso del acto de Inauguración del curso escolar 2002 - 2003 expresó: *“Un día como hoy no se inaugura cualquier cosa, se inaugura un programa profundamente revolucionario, se inicia una gran revolución de nuestra educación”* (Castro, F. 2002b).

Estas ideas expresadas por el Compañero Fidel en discursos, talleres, actos etc. Sobre la universalización de los estudios superiores, demuestran la importancia que tiene para la educación cubana y mundial, este proceso que está dando sus primeros pasos y que manifiesta la justeza del mismo y la repercusión que tiene internacionalmente para que se convierta en una verdadera conquista social.

Evidentemente en este discurso queda expresado lo importante del tema en la actualidad, además el interés que le prestan organismos, instituciones y personalidades de diferentes países del mundo. El propio fenómeno de la globalización que en estos momentos azota al mundo y que ha favorecido en su lado bueno, el desarrollo impetuoso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones lleva a una conciencia cada vez mayor del importante papel de la educación en el desarrollo socioeconómico de los países y se afianza cada vez más en el concepto de la educación permanente a lo largo de toda la vida.

Estos análisis, unido al estudio de otros fenómenos relacionados con el actual cambio educativo y la definición consecuente de los retos y tendencias de la educación superior en la sociedad contemporánea signada por la globalización y el rápido desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación con el consiguiente impacto social han llevado a un primer plano en el escenario latinoamericano a la tendencia de descentralización de la educación.

Esta tendencia está vinculada a los conceptos modernos de gestión educativa caracterizada por el acercamiento de la toma de decisiones y la dirección del proceso docente educativo a sus principales actores: los docentes, los alumnos y

la comunidad y surge como una respuesta al enfrentamiento de los grandes retos de la gestión educativa que contribuyen a conciliar masividad con calidad, lograr el equilibrio entre unidad y diversidad y la dialéctica de la centralización y la descentralización, sin embargo, la práctica socioeducativa en algunos países nos ha demostrado que los procesos de descentralización de la gestión educacional implementados, no han logrado por sí mismo el desarrollo cualitativo de la educación sino que en muchos casos por el contrario, al estar limitados a aspectos técnicos y financieros han devenido en el deterioro del sistema educativo favoreciendo la planificación de las instituciones docentes privadas en detrimento de la pública y provocando el distanciamiento del objetivo final de una educación con calidad y equilibrio para todos.

Cuba no ha estado ajena a estas influencias, es por ello que en la década de los 90 se definen un grupo de transformaciones educacionales como respuesta a necesidades de la realidad socioeconómica del país que llevan a un estadio superior en el desarrollo de la educación cubana en correspondencia con las tendencias educacionales universales, estas estaban encaminadas a la búsqueda de un perfeccionamiento de este sistema educacional con vistas a la solución de las contradicciones unidad diversidad y masividad calidad, elementos que caracterizan la educación en el país en las condiciones actuales del socialismo.

Estos cambios tuvieron su expresión directa en transformaciones en cuanto estilo de dirección desde el nivel central, la reorganización de los centros escolares, modificaciones de los currículos y novedosas estrategias en la formación y superación del personal. Es en este contexto matizado por otros fenómenos que en la esfera de la política nacional e internacional se ponen de manifiesto en estos años en el país, cuyo proyecto social se ha caracterizado siempre por una atención priorizada a la educación, se desarrolla la llamada Tercera Revolución Educativa a parte del papel trascendente conferido a ella como factor determinante en la Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo en la defensa de la Revolución y que tiene como uno de sus pilares fundamentales el desarrollo de una cultura general integral como plataforma de nuestro desarrollo social. Esta nueva revolución educativa caracterizada por la introducción de novedosos

programas priorizados en el ámbito educacional, tiene precisamente en la universalización de la educación superior uno de sus programas fundamentales.

Este nuevo entorno educativo favorece el aprendizaje del estudiante en formación de forma independiente y permite el desarrollo de una formación profesional asistida de carácter individual a través de una tutoría personalizada, sincrónica y de carácter colaborativo.

Con la universalización es que el principio de la formación del docente en la práctica escolar ha alcanzado su total materialización, considerándose prácticamente el eje curricular principal en el proceso de formación del docente.

En la municipalización de la carrera el estudiante se vincula de forma directa y permanente a la escuela desde el segundo año de su ciclo de formación bajo dos preceptos básicos que quedan definidos nítidamente en los informes parciales del Proyecto Universalización al que se ha hecho referencia, los cuales se asumen para la concepción de esta investigación y que son los siguientes:

- El trabajo directo en la escuela constituye una forma fundamental de preparación, bajo una modalidad en la que la práctica diaria de la enseñanza se complementa con el estudio de las asignaturas del currículo de la educación superior que garantiza la elevación del nivel profesional requerido para ejecutar la misión de educar.

- La atención individual a la formación de cada estudiante se realizará a través de un tutor, el cual se seleccionará entre los docentes de mayor preparación y experiencia de la escuela, los que desarrollan su labor formativa en su propio centro docente con los estudiantes que trabajan en los mismos.

En este informe se define que el proceso de cambio de la microuniversidad tiene que responder a cinco aspectos esenciales:

- La capacitación del profesor para el uso de los medios audiovisuales y las tecnologías informáticas.
- El cumplimiento de las funciones de su personal docente en el proceso de formación del personal.

- El establecimiento de una organización docente que garantice la articulación armónica de la actividad curricular y extracurricular del docente en formación.
- La participación de las organizaciones estudiantiles universitarias en la vida escolar.
- La creación de un ambiente profesional que influya positivamente en el docente en formación.

Y se sostiene que de lograr una actitud positiva a esa conciencia del cambio, propiciará la materialización de las responsabilidades y funciones que harán de la escuela una verdadera microuniversidad, pero parece pertinente apuntar, en correspondencia con los fines de este trabajo, en ese proceso de cambio de la microuniversidad tiene que existir un espacio para la preparación armónica y coherente, del tutor, pero siempre desde la perspectiva de su misión y con la visión de futuro que debe tener, al igual que el resto de los directivos de la microuniversidad para cumplir la política educativa del país.

Los cambios que a diario se suceden en el orden económico, político y social a nivel mundial sobre todo en la educación, exigen de la escuela, transformaciones que permitan ubicar a la altura de su tiempo a las nuevas generaciones, para lo cual es necesario contar con un tutor que se prepare metodológicamente, que posea habilidad en la conducción del proceso docente educativo para guiar acertadamente al profesor en formación y con verdadera voluntad política, de manera que esté en condiciones de enfrentar los retos del mundo contemporáneo.

En su función evaluativa, el tutor debe tener presente que nada cambia en una institución educativa si la mente y el corazón de los profesores no cambia. Ellos, los maestros, son quienes en última instancia deciden o determinan lo que les sucede a los alumnos.

Sirva lo anterior para resaltar el papel del desempeño del docente como agente principal del cambio educativo en la educación y específicamente del tutor en la

educación superior pedagógica quien tiene la labor protagónica en la formación integral del futuro profesional de la educación cubana.

1.2 Referentes filosóficos, sociológicos y psicológicos de la actividad del tutor.

Como en cualquier otra esfera de estudio del ser y el pensar, el método dialéctico materialista de análisis es indispensable para comprender la dinámica de los procesos renovadores que sin cesar están desarrollándose a través del flujo y reflujo constantes de contradicciones y negaciones dialécticas. De modo peculiar y de forma mucho más compleja esto ocurre en la sociedad; y se debe a que las leyes que sobre ella actúan son objetivas, pero en su devenir interviene la actividad consciente – transformadora de los hombres.

De modo peculiar y de forma mucho más compleja esto ocurre en la sociedad; y se debe a que las leyes que sobre ella actúan son objetivas, pero en su devenir interviene la actividad consciente – transformadora de los hombres.

Esto tiene una explicación a partir del descubrimiento teórico de Marx que arranca de las condiciones materiales, reglas de existencia de los hombres, para entender la actuación humana. En sociedad el hombre produce y reproduce su propia vida, en la producción el hombre crea su segunda naturaleza: el conjunto de sus relaciones sociales y a partir de ella se desarrollan también como reflejo suyo, relaciones espirituales de la sociedad.

En esas relaciones espirituales el hombre refleja el conjunto de sus relaciones materiales de vida; pero si bien el ser social determina a la conciencia social, las diferentes formas de la misma (la conciencia política, moral, jurídica, estética, etc.) poseen una independencia relativa, de modo que de manera activa interactúan con las relaciones materiales de vida de los hombres. En ciertos casos pueden jugar un papel decisivo en los procesos sociales.

En el caso que se analiza, para comprender de qué filosofía de la educación partimos, para comprender las múltiples contradicciones que se nos plantean en el modelo del tutor a la que se aspira, para determinar la relación dialéctica de lo general – particular, de lo necesario y casual, de lo posible y lo real, y también para comprender la dinámica del movimiento en la que transcurre la formación de un tutor en la nueva concepción de la enseñanza superior y de su papel hay que tener presente las nuevas condiciones que se han creado en el país con la universalización de los estudios superiores; además si se toma referencia la dialéctica materialista, que señala que los procesos y fenómenos van de lo general a lo particular, se comprenderá mejor, la concepción generalizada del tutor en la educación superior la cual se había limitado históricamente a la atención que el profesional daba al estudiante en el marco específico del trabajo científico – estudiantil y en un tiempo determinado relativamente breve. Su relación no iba mucho más allá.

Como se puede apreciar, en la medida en que las realidades de nuestra sociedad han ido planteando nuevas necesidades (tanto materiales como espirituales), otras soluciones dialécticas han aparecido de modo muy audaz fuera de todo esquema y viejas concepciones. Rompiendo barreras y esquemas se está desarrollando una obra de titanes; se trata de una revolución dentro de otra revolución cultural como manifestación en la práctica de la ley de la negación de la negación en el terreno de la vida espiritual en general y que hoy adopta formas peculiares a través de las cuales se revela su contenido revolucionario y transformador con el surgimiento de las sedes universitarias pedagógicas municipales. Tal es el caso de la concepción del tutor que hoy adopta una forma peculiar al concebirse como tal al profesional que no necesariamente tiene preparación pedagógica (la mayoría de ellos no la tiene), al cual hay que forjar en la marcha acelerada del proceso; proceso que por demás está perneado de contradicciones (objetivas y subjetivas) que no se solucionan con tanta facilidad. Esta concepción del trabajo del tutor no tiene como finalidad sólo la atención docente – investigativa; tiene la gran misión además, de interactuar activamente con el estudiante desde todos los ámbitos y

puntos de vista (docente – educativo, investigativo, laboral, afectivo, familiar, personal, etc.).

La necesidad de tal filosofía en la proyección educativa parte de hechos reales que han determinado una estrategia muy acertada ante un fenómeno nuevo, sin precedentes; por un lado está el estudiante que procede de la enseñanza politécnica, de los preuniversitarios ,escuelas pedagógicas entre otros ,y por otro lado un nuevo escenario escolar en condiciones de la escuela como microuniversidad y lugar protagónico donde se desarrollan los diferentes procesos en que participan los profesores en formación, el tutor, otros docentes, organismos, organizaciones y en menor proporción la familia, además en una enseñanza que está en transformaciones actualmente.

¿De qué presupuesto filosófico se parte? .Se parte del papel activo que juega la conciencia humana en los procesos sociales, pues si bien la conciencia se manifiesta como reflejo de la vida material, ella juega un papel activo en la solución de las problemáticas sociales.

En esta concepción las posibilidades de incorporación y luego la superación de las contradicciones existentes en el proceso de universalización (objetivas y subjetivas) tanto del personal docente como estudiantil dependerá en gran medida de cómo subjetivamente se pueda influir sistemáticamente en el desarrollo multifacético del sujeto educativo (profesor en formación), que es el centro del trabajo que desarrolla el tutor en la microuniversidad.

Por tanto de las capacidades del tutor, de su perseverancia y preparación, de su interés, del grado de compenetración que logre, en fin, de la conciencia que alcance de ese, su gran papel, dependerá en gran medida el éxito del proyecto en su realización práctica.

Con vistas a perfeccionar el trabajo del tutor y lograrle imprimir al mismo un papel cada vez más activo en la formación del futuro profesional se están estimulando las más diversas formas de preparación y superación, de modo que, en la propia marcha del proceso se perfeccione a sí mismo, a sus métodos de actuación y

como resultado se obtendrá una influencia cada vez más activa sobre el educando.

Todo este perfeccionamiento del factor subjetivo en el cual el tutor no es el único deberá revertirse en el perfeccionamiento objetivo de la propia universalización que ya es un hecho real que ha llegado para quedarse porque existen razones suficientes que lo permiten, constituyendo así un salto cualitativo en la concepción educacional de la Revolución Cubana.

Refiriéndose a la transformación cualitativa de la Universidad Fidel (1959), expresó: *“Nos llevará mucho tiempo hasta que lleguemos al salto final que será la enseñanza universitaria universal. Y ya no será un salto, será sencillamente un resultado de los saltos anteriores. Porque una vez que hayamos logrado hacer realidad la enseñanza universal hasta el preuniversitario, el paso a la universalización de la enseñanza universitaria fluirá de una manera normal”*.

En distintas épocas y a partir de concepciones filosóficas y sociológicas divergentes se han elaborado diversas definiciones acerca de la educación. Para John Dewey, citado por Idania Quintanilla (2004:10) *“la Educación es la suma de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social, pequeño o grande, transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo.”*

En esta definición se subraya el carácter social de la educación y el fin último que se persigue con ello, el papel del sujeto en este proceso es reducido al mismo, limitándola a la asimilación de las influencias sociales sin que existan posibilidades del procesamiento y creación a nivel personal.

Según A. Meier (1984:20) la educación *“Constituye, por tanto, un fenómeno social que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social, y a niveles sociales totalmente distintos. No se limita a determinada época de la vida ni a una única esfera de la vida: se manifiesta tanto de forma espontánea como (en creciente medida) de forma institucionalizada y organizada.”*

Es decir, se educa al hombre no para que pierda su esencia individual, sino para que la manifieste de la mejor manera posible en el contexto social en que debe vivir.

Por otra parte señalan que, la educación, entendida como fenómeno de carácter social refleja, de manera más o menos explícita, el grado de desarrollo económico, político y social alcanzado por la humanidad en un período histórico concreto.

Como se puede observar, en el terreno de la educación, como es hoy universalmente reconocida, intervienen muy diversos factores: alumnos y maestros, padres y familiares en general, instituciones y organizaciones de carácter estatal y social, medios de difusiones masivas y comunicadoras, además de las condiciones sociales propiamente dichas. Todo esto confiere a la educación en carácter eminentemente social. El estudio de la educación en general, o del proceso de enseñanza – aprendizaje en particular, debe tener en cuenta la incidencia de cada uno de ellos, tanto aisladamente como en conjunto por lo que se debe destacar la motivación y aceptación del apoyo de los padres.

La sociedad influye como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social y a la vez la educación influye en el proceso de desarrollo de la sociedad

La educación tiene una función social caracterizada en primer plano por su esencia clasista. Cada sociedad impone la formación de un “modelo de hombre” que asimila y reproduce al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, que vienen dispuestos por la clase dominante en un momento histórico concreto, pero que tiene su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico social alcanzado, por lo que es necesario tener visión de la educación como proceso de aprendizaje para la vida.

En las condiciones actuales de nuestra sociedad el modelo de hombre al que se aspira formar es un hombre integralmente formado con una personalidad rica, armónica y políticamente desarrollada, dándole posibilidades de incorporación a la educación superior a todo aquel que tenga la preparación requerida y los deseos de sacrificarse en aras de convertirse en un graduado universitario por lo que se

crea la universalización como el medio para alcanzar tan loable empeño. Esto tiene un gran impacto social pues la universidad podrá acoger en su seno gradualmente mayor cantidad de personas, no solo jóvenes, también trabajadores y los denominados adultos mayores.

La universalización con la creación de las Sedes Universitarias Municipales y la extensión de este proceso a los centros educacionales convertidos en microuniversidades, ha sido uno de los logros más importantes de esta tercera Revolución Educacional, que ha respondido a la política del país en este sector.

Se ha tenido en cuenta los presupuestos teóricos y metodológicos para la elaboración de los modelos educativos que parten de una serie de elementos tales como:

- Las concepciones o teorías filosóficas y sociológicas que le sirven de base general.
- Las teorías psicológicas que le sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Las teorías pedagógicas que les permiten estructurar las relaciones objetivos – contenido – metodología – medios y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

Si se realiza un análisis de la formación profesional pedagógica recibida por los docentes que hoy imparten clases en los centros educacionales de la Enseñanza Media Superior de este territorio, considerados microuniversidades (existe una resolución que recoge los requisitos que deben cumplir estos centros para ser considerados microuniversidades), se puede constatar que la mayoría se licenciaron en una asignatura, otros son graduados de carreras universitarias como ingenieros sin una preparación metodológica y sin experiencia pedagógica y muy pocos son graduados del área del conocimiento siendo esta la modalidad de estudios actual existente para las carreras pedagógicas.

Si a esto se le agrega que muchos de los estudiantes que van a formarse como profesores, proceden de diferentes fuentes (ETP, Preuniversitarios, CSIJ,), que

los varones pasan un año en el SMG desvinculados de los centros educacionales y que las hembras en algunos casos solo pasaron una nivelación en las sedes pedagógicas se puede comprender que sus patrones de conductas están condicionados con diferentes matices, por lo que los docentes encuentran limitaciones para poder desempeñar un correcto trabajo psicopedagógico e influir positivamente en su personalidad.

Por otra parte algunos de estos estudiantes no están lo suficientemente motivados para las carreras pedagógicas con carencia de habilidades y valores que demandan los estudios superiores por lo que la presencia de un tutor se hace imprescindible en este modelo de formación profesional para asesorar, guiar y ayudar de manera individualizada a cada uno de ellos y poder enfrentar con resultados positivos la práctica laboral en cada aula con sus propios estudiantes. Si a esto se le añade que son adolescentes, que los profesores que le imparten las asignaturas de formación pedagógica general, (Psicología, Salud escolar y Sexualidad), no tienen la experiencia necesaria en estos programas, se puede inferir que los resultados en su formación se ven limitados en estas aristas.

Por lo antes expuesto, la labor del tutor será productiva, si se parte de que el proyecto de vida es, en gran medida, el fruto de la experiencia anterior de la persona, volcado en la actualidad y el devenir, estos serán legítimos y efectivos si en ellos se revelan las propias potencialidades del individuo, si estos vinculan y dan continuidad a lo que fue, lo que realmente es y lo que tiene posibilidades de ser; además si constituye una vía para la autoexpresión personal verdadera y la revelación de su sentido social, si es una puerta abierta al mundo un medio de realización de la personalidad y de la construcción de la propia vida tomando en cuenta quién es y las opciones que le presentan la sociedad donde viven. También si recibe el aporte de los demás, no desconocer los elementos críticos constructivos que se pueden integrar al mejoramiento personal. Esta autoexpresión personal del tutor implica los procesos de autoconocimiento, autenticidad, autodeterminación y autodesarrollo lo que ejercerá una influencia esencial en la conducta del profesor en formación que está tutorando.

Hoy las microuniversidades donde desarrolla su labor el tutor, constituyen bastiones de la Batalla de Ideas que se libra por la educación y la cultura en todo el país para elevar cada día más la preparación política, pedagógica y científico técnica de estudiantes y trabajadores, logrando que cada centro esté a la altura de los nuevos tiempos.

El sistema educacional cubano se basa en la concepción humanista, llamada también “*desarrolladora*”, donde el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas. Desde esta concepción el sujeto se autoeduca mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena.

Las transformaciones socioeconómicas que actualmente tienen lugar en Cuba, han provocado cambios en el sistema nacional de educación, llegando por supuesto a la educación superior. A la universidad cubana le corresponde desempeñar un papel esencial en la batalla de ideas, protagónica en cuanto proyecto surja o se esté poniendo en práctica.

Se debe ver cuanto más se pueda hacer todos los días, pues las universidades aún con toda la historia que han escrito están lejos de alcanzar el nivel de conciencia, eficiencia y preparación óptimas. Las universidades tendrán que ser mucho mejor de lo que son hoy.

Se avanza hacia la universalización del conocimiento sin dejar de formar a los profesionales altamente calificados en cada especialidad.

Desde el punto de vista psicológico el tutor debe tener presente las características de los estudiantes con quienes trabaja, por lo que el enfoque histórico cultural del desarrollo psíquico establecido por L. S. Vigostky (1987), constituye el punto de

partida de en esta concepción ya que centra su interés en el desarrollo integral del hombre, determinado fundamentalmente por la experiencia sociohistórica, para él lo psíquico es función del ser corporal, histórico y social que es el hombre, es decir define la esencia del fenómeno que se quiere formar, y así poder explicar las desviaciones, detenciones, retardo o avances, y las crisis del desarrollo, por tanto el autor destaca categorías importantes que se avienen a este proceso pedagógico de la tutoría como es la:

Situación social del Desarrollo: definiéndola como aquella relación peculiar, única, especial e irreplicable entre el sujeto y su entorno que va a determinar las líneas de desarrollo, la forma y trayectoria que permiten al individuo adquirir nuevas propiedades de la personalidad, consultando a la realidad social como la primera fuente de desarrollo, la posibilidad de que la social se transforme en individual.

Zona de desarrollo Próximo: expresa las potencialidades del sujeto y se le define por la distancia que existe entre las tareas o posibilidades que el mismo tiene para realizarlas independientemente (desarrollo actual) o en colaboración con un adulto o un coetáneo más capaz (desarrollo potencial).

Ambas categorías son básicas en este proceso que desempeña el tutor con su tutorado, ejerciendo una relación especial del educando con su medio social (escolar, familiar e individual), promueve características positivas estables donde lo social se personalice en aras del desarrollo integral del profesor en formación, potenciándose con la colaboración importantísima del tutor, quien debe lograr la autoestima para que su actividad sea cada vez más efectiva, por lo que debe lograr también, la atención y el interés por lo que explica, respetar y dar confianza a sus alumnos, aceptar a sus alumnos tal y como son, ayudar a desarrollar las potencialidades individuales de sus alumnos y establecer relaciones positivas y constructivas con sus colegas.

1.3 El proceso de preparación del tutor para la función evaluativa en el contexto de la universalización.

En la actividad del tutor un espacio importante lo ocupan las acciones de tipo didácticas encaminadas a guiar el proceso de formación y aprendizaje de los alumnos. Muchos autores se han referido a los principios didácticos o de la enseñanza. De distintas maneras han sido tratados, entre ellos L. Klimberg en *“Introducción de la Didáctica General”* da un conjunto de principios, que se manifiestan relacionados a las leyes de la enseñanza. Contextualizando este problema un poco más, Guillermina Labarrere y Gladis E. Valdivia (2001:18) determinan un conjunto de principios que constituyen facetas importantes para la actividad pedagógica profesional del tutor y que se asume en esta tesis, como fundamento didáctico que a continuación se relacionan:

- *Principio del carácter educativo de la enseñanza.*
- *Principio del carácter científico del contenido.*
- *Principio de la asequibilidad.*
- *Principio de la sistematización.*
- *Principio del carácter consciente y activo del alumno bajo la guía del profesor.*
- *Principio de la solidez y asimilación de los conocimientos, las habilidades y los valores.*
- *Principio de la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso de enseñanza.*
- *Principio del carácter audiovisual de la enseñanza: unión de lo concreto y lo abstracto.*
- *Principio de la vinculación de la teoría con la práctica.*

Todos estos principios son de esencial observancia en la actividad del tutor, pues además de proporcionar en el estudiante maestría, experiencia y estímulo, no proporciona respuesta, sino más bien asistencia para resolver problemas, para obtener respuestas, al tutor le brinda la posibilidad de poder interactuar con mayor eficacia en la formación del nuevo profesional de la educación cubana. Por lo que

facilita, si se toma como referencia estos principios, su accionar con el estudiante, pudiendo obtener los mejores resultados en su labor profesional y encaminada a ayudar a aprender.

Para realizar su trabajo el tutor debe tener una adecuada preparación. En el Diccionario de la Real Academia y en otros diccionarios preparación significa: *“hacer a alguien apto para algo, capacitar”*. Por tanto es entendido por preparar al proceso que se efectúa de forma sistemática para lograr la aptitud de las personas en determinada actividad.

En su tesis de maestría, Martha Cruz (2008:16), expresa que desde el punto de vista filosófico, se define como *“la confianza en la estabilidad del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva, que se sustenta esencialmente en la teoría del conocimiento para realizar las actividades que lleven al individuo a la realidad objetiva, facilitándole la verdadera concepción científica del mundo y el vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento”*. Desde el punto de vista psicológico es *“conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con una concepción tanto de la teoría en cuanto al cómo es el desarrollo del individuo, el cómo se aprende, se fundamenta en los principios de Vigostky y su escuela sociocultural.”* (Idem) Desde el punto de vista sociológico propicia la *“interactividad con los demás individuos y tiene presente las características del contexto en que se desenvuelve para propiciar las condiciones adecuadas por su aprendizaje y su formación para evitar frustraciones que repercuten en la vida emocional y el rechazo a los contextos en que se desenvuelve”* (Idem)

Desde el punto de vista fisiológico además, se basa en las *“características del desarrollo físico y crea las condiciones más favorables por las actividades, teniendo en cuenta el tiempo de duración para evitar la fatiga, ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y proporciona resistencia”* (Idem) y para concluir que desde el punto de vista pedagógico es *“el nivel alcanzado por cada docente para la , demostración y orientación a los participantes en el proceso de enseñanza*

aprendizaje y cumpla con las expectativas que se esperan en el proceso educativo que ha de conducir al desarrollo” (Idem).

Otra definición importante es: “... *la forma del trabajo docente – educativo, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia*”. (Díaz Pendás, H. 1983:170). La misma se asume en este trabajo.

¿Qué debe caracterizar al docente en su desempeño profesional para convertirse en buen tutor?

Entre las cualidades, conocimientos, capacidades y habilidades que debe tener un tutor para desempeñar su labor con eficacia se destaca: el amor y compromiso como conductor del estudiante durante los años que dure la carrera o el tiempo de tutoría, pues es necesario lograr que transite con el estudiante a partir del primer año de su carrera, poseer habilidades comunicativas que le permitan establecer adecuadas relaciones interpersonales, mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes que le posibilite lograr aceptación y confianza tanto del tutorado como del resto de educadores y familiares de dicho estudiantes, conocer con profundidad y llevar a la práctica el proceso de tutoría que se desarrolla en la microuniversidad, dominar las tecnologías de la información y las comunicaciones que le permitan una influencia más científica en la formación del alumno, conocer con profundidad y aplicar el modelo del profesional, el plan de estudio y los objetivos del año en que se encuentra su profesor en formación, dominar y aplicar sistemáticamente los métodos y vías que le permitan una caracterización más adecuada del estudiante que está tutorando y evaluar con justeza el proceso de formación del estudiante en correspondencia con los objetivos propuestos en el modelo profesional (antes expuestos) y los componentes de la estrategia personalizada o plan individual del profesor en formación.

El tutor debe también transformar su modo de actuación que se forma en la llamada esfera ejecutora de la actividad, en plena unidad con la inductora, razones estas que permiten afirmar que, su origen se encuentra explicado en la teoría de la actividad y la comunicación tal como la describiera L. S Vigostky (1987), con la

cual coincidieron otros científicos de su época estrechamente vinculados a la formación de la personalidad.

En el orden ético el tutor debe caracterizarse por:

- Ser sincero, no ocultar ni tergiversar jamás la verdad. Luchar contra la mentira, el engaño y el fraude.
- Cultivar la vergüenza, el honor y la dignidad.
- Educar y practicar la exigencia y el respeto consigo mismo y con los demás.
- Ser estricto cumplidor de los compromisos y la palabra empeñada.
- Combatir la apatía, la individualidad, el pesimismo y el derrotismo.
- Ser honrado y practicar consecuentemente la crítica y la autocrítica.
- Considerar como actitud dañina el espíritu justificativo, la inacción frente a las dificultades y errores y la ausencia de iniciativas.
- Saber rectificar buscando soluciones nuevas para problemas nuevos y viejos.
- Entregarse por entero y con amor al desempeño cabal de su responsabilidad como tutor.
- Desarrollar la disposición al diálogo y a la comunicación eficaz con sus tutorados.
- Mostrarse solícito ante los problemas de sus tutorados.

En la actividad de tutoría con el profesor en formación, el tutor asume las siguientes funciones: (Ministerio de Educación, Cuba, 2003b)

- Orienta y controla la realización de actividades docentes y extradocentes para la sistematización, actualización e integración de conocimientos y habilidades en la escuela, con la familia, la comunidad y las organizaciones estudiantiles a que pertenecen sus alumnos.
- Ayuda a determinar problemas fundamentales del contexto de actuación profesional con vistas a su solución por la vía de la investigación.

- Asesora la actividad científico estudiantil vinculada a los problemas de la escuela y estimula el intercambio de experiencias y la presentación de trabajos a eventos científicos.
- Controla y evalúa las actividades del estudiante de acuerdo con su plan individual.
- Participa en la caracterización y evaluación integral del estudiante.
- Apoya a los estudiantes en la realización de su trabajo independiente y de las actividades interencuentro orientadas en las diferentes asignaturas.
- Participa en las actividades que se programen para su preparación y superación.
- Trabaja coordinadamente con el equipo de profesores de la sede municipal y participa del colectivo de año al que pertenecen sus estudiantes.
- Orienta y controla la participación del estudiante en la vida del colectivo pedagógico de la escuela y coordina las acciones que se requieran para su mejor formación, de conjunto con los jefes de ciclo, grados o departamentos.

1.3.1 La preparación metodológica del tutor para desarrollar su función evaluativa en la microuniversidad.

En su histórico alegato “La Historia me absolverá”, el compañero Fidel denunció la deplorable situación de la educación en Cuba y proclamó, desde entonces, la necesidad de que a ella se otorgara una de las más altas prioridades en el desarrollo social.

Desde el triunfo de enero de 1959, este objetivo se ha cumplido y las ideas de Fidel han sido fuentes de inspiración y guía de las grandes realizaciones

educacionales a las que se han dedicado los mayores esfuerzos de los trabajadores de la educación y de la sociedad toda.

Se puede decir que en Cuba se han operado tres revoluciones educacionales:

La primera: Con la Campaña de Alfabetización, para librar a la población del analfabetismo.

La segunda: Con el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech”, respuesta revolucionaria que garantizó la educación secundaria.

La tercera: Con la Batalla de Ideas para que todo el pueblo alcance una cultura general integral y para ello se han instrumentado más de cien programas. dentro de ellos la Universalización de los Estudios Superiores.

Seguramente muchos se preguntarán: ¿cómo se soluciona la preparación de los docentes y en específico el tutor que asumirá tan importante tarea?, ¿cómo es posible formar a los profesores en formación en las nuevas situaciones creadas con la universalización?

En Cuba se pueden tener todos los profesores que sean necesarios y que se quieran. Nunca sobraré un maestro, ninguno quedará desamparado, todos son necesarios en nuestra sociedad, porque para desarrollar un país lo fundamental es el capital humano.

Todo ello lleva a la necesidad de prestar mucha atención a la de preparación de los docentes que participan en este proceso de universalización. Para ello se aplican nuevos métodos y vías de trabajo, surgiendo como una de las vías de preparación, el trabajo metodológico.

En la Resolución Ministerial 85/99 se señala como trabajo metodológico al “*sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes, en los diferentes niveles de la educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional y posgraduada,*

permiten alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente” (Ministerio de Educación, Cuba, 1999).

Se expresa además, en esta resolución que “el trabajo metodológico constituye una de las acciones fundamentales de la optimización del proceso docente que es la vía principal de preparación y se caracteriza por ser dirigido, sistemático, primar lo colectivo y predominar el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.” (Idem)

En la Carta Circular 01\2000 se presenta una definición de trabajo metodológico: *“conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autopreparación y colectivamente elevar la calidad de la clase.” (Ministerio de Educación, Cuba, 2000).*

En el curso 2004-2005 se dicta la resolución N° 106 del Ministro de Educación donde se indican algunas modificaciones relacionadas con lo expresado en la Carta Circular 01\2000, dentro de ellas se propone sustituirla por el trabajo científico metodológico, entendiéndose como: *“El análisis de los resultados obtenidos en el proceso docente educativo y la búsqueda de las causas que generan los problemas en cada centro, por la vía del trabajo investigativo y la demostración con el objetivos de perfeccionarlos ”. (Ministerio de Educación, Cuba, 2004).*

En la Resolución Ministerial 210/07 del Ministerio de Educación Superior en su artículo 24 define que *“El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio”.*

Señala más adelante que *“el trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes”. (Idem)*

En esta resolución se determina a continuación que: *“las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo”*. (Idem). El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo.

Queda reconocido allí, en otro de sus artículos, la importancia del trabajo del tutor cuando se expresa que: *“desempeña un papel esencial en la formación integral del estudiante y tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos de su desarrollo personal. Para ello, debe poseer una preparación pedagógica que le permita identificar las necesidades educativas de los estudiantes, realizar las acciones personalizadas correspondan y valorar la efectividad de las mismas”*. (Idem)

En otro artículo se reconoce que: *“la lógica del trabajo metodológico, en todos los colectivos y niveles de dirección, se desarrolla atendiendo a los objetivos generales previstos en el modelo del profesional”*. (Idem)

Y en otro de sus artículos se determina que *“los problemas detectados durante el proceso docente educativo se toman como punto de partida para establecer los objetivos a alcanzar con el trabajo metodológico. Estos objetivos se concretan en acciones específicas a desarrollar, utilizando las formas y tipos que se establecen en este reglamento u otras que surjan en la dinámica de este trabajo. Las acciones a realizar se plasman en un plan de trabajo metodológico para cada curso académico”*. (Idem)

Destaca también que las formas fundamentales del trabajo metodológico son:

§ Docente-metodológico.

§ Científico-metodológico.

Estas dos formas están estrechamente vinculadas entre si y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

Reconoce en sus artículos que **El trabajo docente-metodológico** “es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada”. (Idem)

Señala que **El trabajo científico-metodológico** “es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales”. (Idem)

Por lo antes expuesto, los resultados del trabajo científico-metodológico constituyen una de las fuentes principales que le permite al profesor el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico.

En esta resolución se relacionan los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico que son:

- *Preparación de la carrera.*
- *Preparación de la disciplina.*
- *Preparación de la asignatura.*
- *Reunión metodológica.*
- *Clase metodológica.*
- *Clase abierta.*
- *Clase de comprobación.*
- *Taller metodológico.*

Lo antes expuesto destaca la importancia que tiene el trabajo metodológico, para poder enfrentar con éxito el proceso de universalización de los estudios superiores que se desarrolla en el país.

Es posible entonces, resumir que el trabajo científico-metodológico:

- Está dado, en primer lugar, por los objetivos y el contenido, que interrelacionados con los anteriores están las formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación.
- Es un tipo de actividad de carácter permanente, sistemática y concreta donde participen docentes y directivos Su propósito es elevar la preparación de los docentes en aspectos políticos- ideológicos, científico-teórico y pedagógico- metodológico para que dirijan eficientemente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se impone por lo tanto la preparación útil del docente, para mejorar su gestión profesional a la luz de la época, en correspondencia con la naturaleza de sus funciones perfeccionando la labor educativa impulsando en el plano teórico y práctico las nuevas transformaciones que se aplican en el plano educacional. Para ello es necesario desarrollar acciones metodológicas para preparar al tutor sobre todo en su accionar con el profesor de modo que logren nuevos modos de actuación en la labor tutorial en correspondencia con el modelote formación profesoral que se ha establecido en la educación superior pedagógica en el país. Para el logro de este trabajo cobra gran importancia el desarrollo de acciones metodológicas con los docentes y en específico con el tutor, que le permitan una adecuada preparación en su función de tutoría.

La terminología **acciones metodológicas** ha sido de poco uso en la escuela cubana para el desarrollo del trabajo metodológico con los docentes y en específico con el tutor. En el rastreo bibliográfico realizado por el autor de este trabajo, pudo constatar que acciones: *“Constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”*. (González Maura, V. et al 2001: 95). Por su parte el Dr. Antonio Hernández Alegría (2004), en el informe final del proyecto: *“Propuesta de una concepción teórico – metodológica para la educación en valores en Secundaria Básica”*, al referirse a esta terminología determina que *“desde el punto de vista pedagógico se basa en el interactuar entre elementos de la instrucción y la educación y el desarrollo para el logro de la preparación del hombre para la vida práctica. Desde lo metodológico estas acciones tienen en*

cuenta la propia actividad que desempeñan los cuadros, dirigente funcionarios y docentes seleccionados del ministerio de Educación, con los docentes en diferentes instancias”.

En la tesis de maestría de M. M. Calderón (2005) la autora define las acciones metodológicas como *“las actividades inteligentes que conlleven al logro de determinados objetivos que se pueden alcanzar a corto, mediano y largo plazo, cuya relaciones son recíprocas entre las distintas disciplinas”* y Josefa Sáez (2008:7) al definir este término la conceptualiza como *“acciones intelectuales teóricas y prácticas que tienen como objetivo el mejoramiento de la preparación del docente”.*

Es muy importante destacar que los autores, en estas definiciones de acciones metodológicas, asumen al evaluado, como un ser social dotado de voluntad, libre y crítico, evidenciándose que en su evaluación, este no puede sentirse ajeno, invitado; si no que debe implicarse en el proceso. Además debe conocer los avances que va teniendo, las dificultades, posibilidades, errores, la opinión que tienen de él los alumnos, colegas, directivos y padres, entre otros.

Para el desarrollo del presente trabajo se toma como referencia teórica lo expuesto en esta resolución sobre trabajo metodológico así como el concepto que aparece de acciones metodológicas elaborado por el Dr. Antonio Hernández Alegría antes señalada. En tal sentido es necesario elevar la preparación permanente del tutor en función de su profesionalización, lo cual significa, entre otros aspectos, la preparación para el desempeño de sus funciones específicamente la evaluativa, la que cobra cada día mayor importancia, si se aspira a alcanzar la mayor justicia posible y una mejor formación integral del profesor en formación.

1.3.2 El desarrollo de la actividad del tutor en su función evaluativa con el profesor en formación en la microuniversidad.

Diversos estudios realizados en Cuba, entre los que se destacan los efectuados por el “Grupo Pedagogía” del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, han revelado la existencia de una valiosa tradición pedagógica cubana, que al sistematizarse, tomando en cuenta además las ideas universales, contribuyen a una concepción autónoma de la educación y de la escuela cubanas.

En los informes parciales que rinde el Proyecto de Investigación Ramal sobre Universalización que rectorea el Doctor Gustavo E. Achiong Caballero (2006) del Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, queda explícito que la materialización del proceso pedagógico inherente a la formación profesional superior en las condiciones de universalización exige una remodelación conceptual-organizativa del proceso de formación profesional que adecue su diseño a la nueva concepción de integración académico-laboral-investigativa y a los requerimientos que impone a la sociedad la informatización, con una profunda integración de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones a la práctica social, lo que en particular trasciende la forma tradicional de organizar y ejecutar el proceso formativo en la educación superior y exige cambios sustanciales en el diseño de las actividades que conforman dicho proceso y, por ende, una preparación consecuente de sus principales actores, que se desenvuelven fundamentalmente en el escenario de la microuniversidad entendiéndose por *“Escuela del territorio que se inserta activa y coherentemente en la concepción pedagógica general de la formación docente, en estrecha relación con la Dirección Municipal de Educación y la Sede Universitaria del Instituto Superior Pedagógico, con una organización escolar de nuevo tipo que permite el desarrollo de procesos educativos paralelos dirigidos respectivamente a la formación del escolar y del docente en formación.”* que son el tutor, el docente en formación, los directivos, el propio claustro así como el entorno comunitario y familiar, dándole entonces a este escenario un papel protagónico.

Allí se señala que **tutor** es el *“Docente en ejercicio seleccionado, licenciado en Educación que labora en la escuela convertida en microuniversidad, donde se desempeñan los profesores en formación, que se categoriza como profesor a tiempo parcial del Instituto Superior Pedagógico correspondiente ,uno de los tres elementos personales característicos de este tipo de educación”.* (Idem)

Por otra parte se define la **tutoría** como *“Una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como función fundamental la orientación y control del estudiante en el desarrollo profesional, adopta como criterio organizativo la concepción individualizada y diversificada en la actuación y el desempeño profesional en los contextos concretos en que el sujeto debe solucionar problemas profesionales, con ello se trata de salvar las contradicciones que se producen entre en el proceso de enseñanza–aprendizaje grupal y el individual.”* (Idem)

Identificado ya uno de los escenarios donde tienen lugar las transformaciones del proceso docente educativo es necesario identificar, entonces, a los principales actores en cuanto a la necesidad de provocar cambios en la forma de organización de la docencia, a modificar sustancialmente los estilos y métodos de enseñanza en el proceso de formación del profesional primero y los educandos después a partir de los dos procesos formativos que en este contexto desarrolla la microuniversidad. Estos centros asumen un nuevo encargo social, se constituyen en un agente de formación profesional del docente en formación y donde desarrolla su labor protagónica el tutor. Este rol conlleva a que logre una organización escolar de nuevo tipo que posibilite el desarrollo paralelo y coordinado de estos dos procesos educativos. La escuela al convertirse en microuniversidad tiene que afrontar en un mismo espacio la organización dos procesos docentes educativos de diversas naturalezas y complejidades.

Estos cambios profundos vienen dados desde el papel de los medios y los métodos como componentes de este propio proceso de universalización hasta en los modos direccionales, el pensamiento científico y el desempeño de sus principales protagonistas, y en esta arista del problema es en la que se trabaja,

con una visión presente y futura, presente porque presupone preparación y movilización de los actores protagónicos y futura porque se revierte en los profesores en formación, futuros docentes de la educación del mañana en Cuba.

Por la importancia que reviste lo anteriormente referenciado, se asume en este trabajo, el análisis que se refleja en los informes del Proyecto de Universalización cuando plantea que el proceso de formación profesional en la microuniversidad se desarrolla alrededor de dos actores fundamentales: el tutor y el docente en formación, con independencia de que en él influyen en mayor o menor grado todos los demás factores vinculados al proceso docente educativo en la institución escolar. Además se asume también, la base conceptual que se define en los informes parciales del Proyecto Universalización al cual ya se hizo mención que constituye un valioso arsenal de gran utilidad en la preparación del tutor a partir de los nuevos retos que tiene ante sí.

En principio resulta necesario destacar que dentro de esos retos que enfrenta el tutor para desarrollar una adecuada tutoría, está, la capacidad y nivel que posee para realizar la función evaluativa del desempeño profesional que va alcanzando el profesor en formación que atiende, expresando de manera sintética la esencia de esta concepción pedagógica, teniendo presente, el conjunto de sus principales categorías así como las características y sus interrelaciones fundamentales. A continuación se ofrecen algunas consideraciones al respecto.

La evaluación es un proceso socialmente necesario, algo inherente al hombre que como ser social, al realizar su valoración refleja en su conciencia la significación que tienen objetos y fenómenos de la realidad.

Esto conduce a estimar la evaluación como un proceso de legitimación cultural que se ha constituido, por su propio desarrollo, en un mecanismo y justificación en sí mismo del progreso social.

No es posible un estudio profundo del asunto en cuestión sin la necesaria pesquisa histórica que revele el camino transitado por las anteriores generaciones de maestros. De la mencionada búsqueda son deudores todos los interesados en esclarecer el lugar y papel de la evaluación como componente pedagógico. En el lenguaje cotidiano, lo estimado, justipreciado y valorado es objeto de una evaluación, lo cual tiene un vínculo con el pensamiento reflexivo como base del pensamiento teórico que caracteriza al hombre, lo que evidencia que la amplitud del concepto evaluación escapa al alcance del ámbito educacional y tiene su origen en contextos extraescolares.

Por otra parte no son pocas las referencias que al respecto se hacen en documentos tan antiguos como los papiros egipcios, las mitologías griegas y romana, La Biblia judaico-cristiana, el Talmud o el Corán. El origen de la evaluación vinculada a la actividad docente y discente se pierde en el tiempo, aunque es recurrente la referencia a exámenes escritos y orales en la antigua China, para seleccionar funcionarios en la administración imperial y reducir así la influencia que ejercía la burocracia dentro de la sociedad.

El empleo del término evaluación en el ámbito pedagógico es una generalización relativamente reciente, como concepto superior a la comprobación, la medición y el examen, siendo este último el que más se ha utilizado.

El desarrollo de la educación como un imperativo de la sociedad, entre otros factores, ha condicionado el perfeccionamiento de la educación y al mismo tiempo de la evaluación, pues esta es uno de los medios con el cual se puede perfeccionar, o al menos orientar, el proceso docente educativo.

El avance en este campo se evidencia en los siguientes aspectos: el principio de perfeccionar permanentemente la educación era comúnmente aceptado en el campo de la pedagogía ya a mediados del siglo XIX; es trascendental la influencia del psicodiagnóstico en la evaluación escolar; en el final de siglo XIX y principios del XX tenían gran aceptación las técnicas para la medición del aprendizaje desarrolladas por el conexionista o asociacionista Edward L. Thondike, que en 1903 publicó un texto sobre medición del aprendizaje.

Con posterioridad se agregan nuevos elementos y enfoques como la recogida y uso de información para tomar decisiones sobre un programa educativo es decir un instrumento para la toma de decisiones.

Según Héctor Valdés (1999), al situar su posición le incorpora nuevos elementos a la tarea de evaluar, como son " *la ideología del evaluador y el sistema de valores imperantes en la sociedad*", que obviamente van a condicionar y a segar los resultados de cualquier estudio valorativo, sino se toman las medidas correctoras pertinentes.

La evaluación ha sido entendida desde diferentes ángulos y sentidos en el tratamiento conceptual y la práctica aplicada a la gestión de calidad en las instituciones educativas por eso deben tenerse en cuenta las observaciones siguientes:

- Evaluar es emitir un juicio de valor.
- Evaluar es confrontar una realidad con un modelo.
- Evaluar es realizar un diagnóstico con fines informativos.
- Evaluar es un análisis científico de la realidad educativa.
- Evaluar es un mecanismo de control social.
- Evaluar es una interpretación ideológica de la realidad.
- Evaluar es medir un valor agregado, la actividad o la productividad económica.
- Evaluar es ponderar la pertinencia social o el valor cultural de la educación.

Como se puede observar la función de evaluación que corresponde a la supervisión, ha ido transitando en la práctica educativa actual hacia una posición cada vez más prominente y protagónica en las nuevas condiciones surgidas como consecuencia de los procesos de cambio, con diferentes contenidos, formas y alcances, que se han venido operando en los sistemas educativos y en particular en los centros docentes de la Educación Superior Pedagógica con la universalización.

El carácter y formas de tratamiento de la evaluación han ido ganando en complejidad y áreas de la institución educativa de ahí que en la actualidad la evaluación posee un conjunto de dimensiones dentro de las cuales se encuentran:

- Evaluación institucional.
- Evaluación curricular.
- Evaluación del proceso pedagógico profesional.
- Evaluación del aprendizaje.
- Evaluación profesoral.
- Evaluación de proyectos, entre otras.

Por lo antes expresado se puede señalar que en cualquiera de las dimensiones que se estudien, siempre se presenta relacionada a la calidad de los procesos educativos, así como la formación de la personalidad y una serie de factores de índole individual y social lo que expresa el nivel de complejidad del tema.

Una concepción de evaluación educativa se basa, en aspectos tales como:

- El carácter del sistema como proceso continuo de la evaluación.
- La importancia de la retroalimentación en el enfoque cibernético del proceso pedagógico.
- La necesidad de precisar criterios, parámetros e indicadores de la evaluación cualitativa y cuantitativa.
- La determinación de significados y sentido de lo que se aprende y su consideración al evaluar.
- La reconceptualización desde la experiencia del sujeto que aprende como resignificador de los objetivos, contenidos de su propia educación.
- El aprendizaje como un hecho personal e irrepetible, compartido y socializador, considerando las diferencias individuales.
- La vinculación de lo instructivo y lo educativo.
- La autoevaluación como objetivo en sí mismo, entre otros.

Son muchos los autores que se han detenido en el estudio de la evaluación desde distintos enfoques y puntos de vistas en el proceso de enseñanza, en el proceso pedagógico y también en el proceso pedagógico profesional caracterizado este último por la implicación que el sujeto realiza con relación a su preparación y la condicionalidad que se presenta en relación con los valores políticos, sociales, morales, y laborales necesarios en él, que fortalecen el desarrollo de las cualidades de la personalidad.

En los tiempos actuales ya no se puede evaluar desde fuera, ni la evaluación puede venir desde arriba, desde otros lugares, aunque estos sean de gran autoridad, la evaluación requiere de nuevos enfoques que permitan encontrar el camino hacia el significado del sujeto, de la persona, de la mujer o niño para que se tenga un sentido más asociado a los valores humanos y a la necesidad de que ellos se desarrollen en la búsqueda de lo nuevo, lo desconocido, es decir entender la evaluación como una vía del conocimiento y de la realización personal, es básico cuando se intenta aplicarlo al desempeño de los docentes. Es en este contexto y con estas características en que desarrolla su función evaluativa el tutor del profesor en formación.

Para Héctor Valdés (1999), la evaluación es *“un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad”*.

Para Freidy García Martínez (2004) la función evaluativa dentro del proceso de universalización superior pedagógica *“es aquella que realiza el tutor en su labor para constatar el nivel que va alcanzando en el proceso de aprendizaje el profesor en formación y que tiene como base los componentes esenciales en su desempeño tanto dentro como fuera de la microuniversidad”*.

En su artículo 134, la RM/210 define la evaluación del aprendizaje como *“ un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo. Tiene como*

propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes van adquiriendo y desarrollando; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo. Constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso". (Ministerio de Educación Superior, Cuba, Ob. cit.)

Destaca que la evaluación del aprendizaje le "permite al profesor indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión. Le brindará información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que pueda reflexionar en torno a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente". (Idem)

Para señalar, seguidamente como "la evaluación del aprendizaje en su acción instructiva, ayuda a los estudiantes a crear hábitos de estudio adecuados y favorece el incremento de su actividad cognoscitiva. En su acción educativa, contribuye, entre otros aspectos, a desarrollar en los estudiantes la responsabilidad por el estudio, la laboriosidad, la honestidad, la solidaridad, el espíritu crítico y autocrítico, a formarse en el plano volitivo y afectivo; así como, a desarrollar su capacidad de autoevaluación sobre sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje". (Idem)

Agrega en otro de sus artículos que: "la evaluación del aprendizaje en la educación superior, tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, en que no solo evalúe el profesor, sino que se propicie la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso". (Idem)

La evaluación del aprendizaje del profesor en formación incluye aspectos o componentes teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores y

componente académico; así como de la práctica laboral, las habilidades investigativas alcanzadas como de aquellas actividades extensionistas que realiza dentro del proceso de universalización.

De las definiciones anteriores se infiere que, evaluar es proceder a conocer una realidad pasada, en su máxima extensión, destacando los conflictos en las condiciones y acciones realizadas, avanzando hipótesis de mejora y sobre todo, a partir del conjunto de datos e informes más fundamentados, con la máxima intervención de los participantes, es emitir un juicio sobre la amplitud, evolución y complejidad de la tarea que se realiza.

Teniendo en cuenta dichos aportes, en esta propuesta se asume la definición que aparece en la RM/210/07 del Ministerio de Educación, por la actualidad e importancia que reviste la misma en la concepción integradora de la universidad cubana actual, la cual responde a dos grandes encargos de la sociedad que por una parte, debe formar los profesionales competentes que puedan contribuir al desarrollo de la comunidad, de la ciencia y de la tecnología y por otra, ha de aportar conocimientos teóricos y prácticos en beneficio de la colectividad, apoyándose en el trabajo de investigación y de innovación de sus profesionales y de sus estudiantes. Como se ha reconocido en diversos foros internacionales, la universidad está llamada a mejorar la pertinencia y calidad de sus funciones de docencia, de investigación y de extensión con igualdad de condiciones para todos. En tal sentido se deberá ir pensando en las misiones de los docentes en las nuevas condiciones.

Los Institutos Superiores Pedagógicos, cuyo encargo social es la formación y superación de los docentes, han venido afrontando distintas transformaciones a partir de lo que se ha denominado universalización de la universidades pedagógicas que ha consistido en la preparación de un primer año intensivo y en la formación continuada de los estudiantes desde los diferentes municipios donde residen y llevan a cabo la práctica laboral.

Resulta de particular interés el rol social y educativo que toma el tutor en este proceso ya que es el encargado de orientar, guiar, controlar y evaluar al profesor

en formación para que lleve a cabo de forma exitosa la actividad pedagógica que desarrolla.

El profesor tutor en el contexto de la microuniversidad.

En los últimos 20 años la Educación a Distancia se ha expandido hasta el punto de convertirse en una de las modalidades más importantes de los sistemas educativos modernos, habiendo transitado por diferentes variantes. Constituye una opción válida, cada vez más relevante, debido a su flexibilidad, a las posibilidades que ofrece para el aprendizaje independiente.

En la planificación de la enseñanza a distancia es prácticamente universal la inclusión de tutorías ya que se considera necesario que exista algún contacto humano en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor tutor es el vínculo de unión entre los otros elementos que constituyen cualquier sistema de educación a distancia. Se considera importante la tutoría pero supeditando su función a la del material didáctico; el modelo socio-crítico, cuyo punto de partida es que la planificación y el desarrollo de la comunicación debe ser el contexto donde se desarrolla el proceso educativo, considera con la misma importancia tanto al material didáctico como a las tutorías.

Existen diferentes corrientes que se refieren a la tutoría como las conductistas y las restantes corrientes educativas, que conceden diferentes grados de importancia a las tutorías, pero coinciden en señalar la orientación, la facilitación del aprendizaje y la evaluación, como principales funciones que debe realizar el tutor, sea cual sea el sistema de tutoría utilizado lo que cobra gran importancia en la actualidad dentro del proceso de universalización que se realiza en el país.

Los Institutos Superiores Pedagógicos tienen como tarea principal la formación emergente de profesores y maestros, como una vía de preparar de forma acelerada a un profesional cuya misión social es la de educar, donde se dispone de un primer año de preparación intensiva e indispensable para habilitarse en sus funciones profesionales, que a partir del segundo año entrará a ejercitar en las escuelas hasta culminar sus cinco años de estudios como licenciado en la especialidad de que se trate.

Los jóvenes bachilleres que se acogen a estos planes de formación emergente, tienen el reto personal de transformarse en breve tiempo en educadores, para ello se requiere de mucha voluntad, disposición, firmeza, compromiso, sacrificio y amor por la hermosa tarea de educar y trabajar con los adolescentes.

La escuela que recibe para su formación a los profesores emergentes, debe tener claridad sobre estas ideas pedagógicas novedosas, y tomar conciencia de la responsabilidad que asumen los docentes, no sólo los que sean seleccionados como tutores, sino todo el claustro. Esta concepción es un reto ético a la profesionalidad de los claustros de las escuelas, los que deben trabajar por elevar sus influencias positivas y constructivas en este proceso formativo, prestos a colaborar en todo sentido y a ser el modelo que exige no solo el maestro o profesor que se forma en estas condiciones, sino sobre todo los propios educandos y la comunidad donde está enclavada, solo así puede hacerse realidad la idea de Fidel (2002), en la primera graduación de los maestros emergentes, cuando señala:

“...aparte de dominar la metodología para instruir, tienen que adquirir la ciencia de educar, o el arte y la ciencia, porque es una mezcla: el arte, la ciencia y la ética necesaria para educar, para hacer aquello que mencionaba De la Luz y Caballero. ¿Y quién sino ustedes, apoyados en la familia y con los medios, los recursos y la preparación necesaria, para saltar a esa nueva fase, que se llama educar y que debe ser el objetivo fundamental?”.

Esta concepción implica no solo disponer de toda una logística de recursos materiales y tecnológicos que viabilicen el funcionamiento de los estudios universitarios en estas nuevas condiciones, de la rigurosa organización y las coordinaciones que esta nueva modalidad requiere entre la Universidad, las sedes universitarias en los territorios y las estructuras de las direcciones de Educación municipales y provinciales, sino que es muy importante lo que el capital humano sea capaz de dar, ya sean los docentes de la Universidad Pedagógica quienes radican en las sedes, como los tutores, cuyo radio de acción se despliega en la Microuniversidad que en este caso es la propia escuela.

Posteriormente, Fidel señala: *“Los maestros emergentes tienen en cada licenciado en educación a una microfacultad docente que les trasmite un valioso caudal de experiencias y de conocimientos de manera cotidiana y que de ellos saldrán magníficos educadores”*. (Idem).

Por otro lado, la inexperiencia en el trabajo de la escuela, unida al rigor y las exigencias de quien trabaja con seres humanos, hacen muy complejo y contradictorio el proceso de “ayuda”, en tal sentido el tutor debe contribuir al desarrollo de la receptividad en el intercambio permanente que se establece en esta singular relación que se instaura en este tipo de proceso formativo.

Estas relaciones deben caracterizarse por una comunicación dialógica, franca, abierta, de intercambio de afectos y de la búsqueda permanente de la empatía necesaria para que puedan fructificar los propósitos educativos. Para ello el problema del trato y la comprensión es fundamental, saber orientarse hacia el justo medio de las exigencias que se les hacen y de la justeza en las valoraciones sobre la persona y la actividad del maestro en formación. La valoración se transforma así en un instrumento educativo muy importante para el tutor, su poder y alcance está en su objetividad, en su influencia persuasiva, de convencimiento, de reflexión, pero sobre todo, del cambio y perfeccionamiento.

El profesor tutor tiene una extraordinaria importancia para el éxito de esta modalidad. Su labor de tutoría debe caracterizarse por la flexibilidad y por la atención diferenciada a cada uno de los estudiantes, en correspondencia con sus características, intereses, conocimientos, capacidades, nivel de dificultades y avances pues es sistema, a la vez que atiende las características personales del estudiante de manera individualizada, actúa dentro de un sistema de educación colectiva.

El profesor tutor es un elemento clave en esta modalidad de estudio, está en contacto directo y sistemático con los estudiantes y los atiende durante toda su carrera. Constituye uno de los tres elementos personales de esta modalidad: profesor del curso, profesor tutor, estudiante; por lo que tiene que participar en la planificación del proceso. En su actuación, ayuda al estudiante a salir de las

dificultades, comprobando si ha adquirido las competencias de aprender a aprender, aprender a enseñar para enseñar a aprender. No es un profesor en el sentido usual, su trabajo no consiste solo en transmitir información. Es el que guía, orienta y controla la preparación de los estudiantes en su desempeño profesional y en su formación integral. Tendrá bajo su responsabilidad la transmisión de conocimientos a los estudiantes pero también debe prepararlos para comprender y aplicar la política educacional, los reglamentos escolares, para atender de manera diferenciada a sus alumnos, trabajar con la familia y la comunidad, contribuir al desarrollo de sus habilidades profesionales para lo cual debe en primer lugar ser ejemplo de los que es un verdadero profesional de la educación.

Las funciones del tutor se sintetizan en las acciones de orientar, guiar, dirigir, organizar, coordinar, facilitar, aconsejar, mediar en los conflictos, controlar, investigar y evaluar; ayudar en toda la extensión de la palabra al maestro en formación contribuyendo a la integración teórico-práctica de los componentes del proceso formativo.

CAPÍTULO 2 PROPUESTA DE ACCIONES METODOLÓGICAS PARA ELEVAR LA PREPARACIÓN DEL TUTOR EN SU FUNCIÓN EVALUATIVA CON EL PROFESOR EN FORMACIÓN, DESDE LA MICROUNIVERSIDAD.

2.1 Resultados del diagnóstico Inicial.

Se partió de dos instrumentos aplicados a los diez docentes que se desempeñan como tutores en la microuniversidad Instituto Politécnico de Economía "Jesús Luna Pérez" (I. P.E) para profundizar y precisar la manifestación del problema sobre el que se está investigando.

Estos instrumentos consisten en una guía de observación a la actividad del tutor y una entrevista a los mismos que deben arrojar una información sobre el nivel de preparación que posee el tutor para realizar la función evaluativa del profesor en formación, que contiene el dominio sobre los componentes y actividades extensionistas para realizar la función evaluativa, el dominio que tiene sobre la intencionalidad pedagógica de esta, los procedimientos a través de los cuales se realiza, la valoración objetiva que hace de la misma y los modos de actuación que aplica para realizar dicha función con el profesor en formación.

El primer instrumento consistente en una guía de observación (Anexo 1) que contiene los 5 indicadores determinados para este trabajo, arrojó como resultado en el primer indicador que 8 tutores manifestaron un bajo nivel de conocimiento de los componentes esenciales y actividades extensionistas a tener en cuenta en la función evaluativa que realiza del profesor en formación que representa el 80%, 1 un nivel medio para el 10% y 1 demostró un alto dominio de estos componentes y actividades extensionistas para el 10%.

En el segundo indicador sobre el conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa arrojó que 7 de los tutores tienen un nivel bajo de conocimiento de esta lo que representa el 70%, 2 demostraron un dominio medio de la misma para el 20% y 1 manifestó un alto dominio de los conocimientos de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa que realiza con el profesor en formación.

Al ser observado los procedimientos que utiliza el tutor en esta función 7 de ellos demostraron un bajo nivel de dominio de los procedimientos que se aplican en la función evaluativa que realiza con el profesor en formación para el 70%, 2 expresaron un nivel medio en sus respuestas para el 20%, respuestas, mientras que 1 demostró un alto dominio de los procedimientos para evaluar al profesor en formación que representa el 10%.

En la observación realizada sobre la opinión que tiene de la evaluación que realiza del profesor en formación 7 de los tutores expresaron un bajo nivel de conocimientos en sus valoraciones sobre esta actividad representando el 70%, 1 demostró en sus opinión un nivel de valoración medio que representa el 10% y 2 expresaron en sus opiniones una alta valoración sobre la evaluación que realiza del profesor en formación que representa el 20% de la muestra.

Con respecto a la observación sobre los modos de actuación del tutor en la función evaluativa que realiza del profesor en formación se pudo observar que 7 de ellos presentan un nivel bajo en este indicador representando el 70% de la muestra, 2 demostraron un dominio medio para el 20%, mientras que 1 demostró un alto nivel de conocimientos es decir el 10%

Al ser interrogado sobre las necesidades que tiene para actuar de forma efectiva como tutor 7 expresaron que precisan acciones metodológicas, prácticas que le demuestren cómo desarrollar su trabajo de tutoría con el profesor en formación, 2 exponen necesidades de superación personal y 1 expresa que tiene necesidad de autopreparación individual lo que arrojó como resultado que siete de los tutores observados tienen un rendimiento bajo ya que solamente demostraron dominio de uno de los indicadores que fueron objeto en esta observación, representando el 70%, dos expresaron dominio de dos de los indicadores antes mencionado en el instrumento que representa el 20% en nivel medio y uno demostró dominio de todos los indicadores que contiene el instrumento representando el 10% en el nivel alto. (Ver resultados de este instrumento en anexo 3).

El segundo instrumento que consiste en una entrevista efectuada a los tutores de la muestra seleccionada (Anexo 2) que contiene seis preguntas, tuvo como resultado que 8 tutores demostraron poseer un conocimiento bajo sobre la preparación recibida como tutor considerándose como causa la poca sistematicidad en la preparación y por enfrentarse por primera vez a esta actividad que representa el 80%, 1 demostró poseer un conocimiento medio al expresar razones que evidenciaron algún dominio de ésta representando el 10% y 1 demostró un dominio alto del conocimiento de la preparación recibida como tutor que representa el 10% de la muestra.

En la segunda interrogante 7 de ellos sólo demostraron dominio de hasta dos funciones que realiza como tutor representando el 70%, 2 de ellos demostraron dominio de cinco funciones alcanzando un nivel medio en la escala utilizada que representa el 20% y 1 demostró dominio de las funciones del tutor lo que representa el 10% de la muestra.

Al ser interrogando acerca de la intencionalidad pedagógica de la evaluación, siete de los entrevistados expresaron en sus respuestas un bajo conocimiento de la misma representando el 70%, dos demostraron poseer un nivel medio de conocimiento que representa el 20% y sólo un expresó un alto dominio de la intencionalidad pedagógica de la misma representando el 10% de los entrevistados.

A la pregunta de cómo realiza la evaluación del profesor en formación ocho expresaron en sus repuestas un bajo dominio de los procedimientos que se utilizan para lograr una evaluación en correspondencia con los requerimientos establecidos para la misma en la Educación Superior Pedagógica por el Ministerio de Educación que representa el 80%, uno alcanzó un nivel medio en su respuesta expresada que representa el 10% y el otro de los entrevistados demostró poseer un dominio alto de estos procedimientos que representa el 10% de los mismos.

Sobre la interrogante de qué opina de la evaluación que realiza del profesor en formación siete de los entrevistados expresaron poseer un nivel bajo en sus

respuestas lo que representa el 70%, dos de ellos en sus respuestas alcanzaron un nivel medio de conocimiento que representa el 20%, mientras que el otro expresó un alto dominio en su opinión acerca de la evaluación que realiza del profesor en formación.

Al expresar las carencias que tiene para desempeñar una labor más efectiva en su trabajo de tutoría específicamente para la función evaluativa, siete de los tutores expresaron necesidades de acciones metodológicas tanto demostrativas como prácticas para el logro de su trabajo que representa un 70%, dos expusieron como necesidades actividades de superación desde el Instituto Superior Pedagógico representando el 20%, mientras que el otro de los entrevistados expuso como necesidad la autopreparación desde el puesto de trabajo que representa el 10%. (ver anexo 4).

Estos 2 instrumentos aplicados en el diagnóstico a la muestra seleccionada de tutores de la microuniversidad (I.P.E) “Jesús Luna Pérez”, arrojó como regularidades el bajo nivel de preparación que posee el tutor para enfrentar la actividad de tutoría, el bajo dominio de los componentes fundamentales y actividades extensionistas que tiene el tutor para realizar esta función, el poco dominio que posee de la intencionalidad pedagógica de la misma, de los procedimientos a través de los cuales realiza esta función, de la valoración objetiva que tiene de los resultados de la misma y del modo de actuación que aplica para lograr una evaluación más efectiva del profesor en formación. Evidenciaron estos instrumentos las necesidades que tiene el tutor de trabajo metodológico sobre todo de acciones metodológicas, demostrativas o prácticas que le posibiliten enfrentar con éxito la misión asignada en este proceso de universalización de la Educación Superior Pedagógica en el país. Como resultado queda expreso que 7 de los tutores de la muestra tienen un rendimiento bajo ya que solamente demostraron dominio de uno de los indicadores que fueron objeto en este indicador, representando el 70%, otros 2 expresaron dominio de dos de los indicadores antes mencionado ubicándose en nivel medio que representa el 20% y 1 demostró dominio de todos los indicadores que contiene el instrumento representando el 10% en el nivel alto.

Se observa además como resultado del diagnóstico la necesidad de preparación que tiene el tutor para desarrollar con efectividad su labor de tutoría, el bajo dominio de las funciones que como tutor le corresponde desarrollar así como la baja preparación metodológica que posee para enfrentar dicha labor. Estas carencias antes relacionadas justifican por si solas los motivos de este trabajo y la importancia que tiene el mismo en la actualidad para lograr una formación integral de los futuros profesionales de la educación cubana. En general el diagnóstico realizado a la muestra seleccionada de tutores evidencia que existen serias limitaciones e insuficiencias en la preparación del tutor para desempeñar su función evaluativa del profesor en formación en condiciones de universalización de la Educación Superior Pedagógica, condicionado por el poco trabajo metodológico que se realiza desde el Instituto Superior Pedagógico hasta la microuniversidad y que se manifiesta en el bajo conocimiento expresado por el tutor en las diferentes interrogantes o indicadores que se utilizaron en los instrumentos aplicados en el diagnóstico que sobre el tema objeto de investigación se realizó.

2.2 Fundamentación de la propuesta metodológica

El presente epígrafe tiene como objetivo fundamental, presentar una propuesta de acciones metodológicas que constituye una opción pedagógica, la cual establece dimensiones e indicadores para que el tutor de la microuniversidad, evalúe el desempeño profesional de los docentes en formación, su modo de actuación en el cumplimiento de las funciones profesionales, las características personales asociadas a la creatividad, las relaciones interpersonales y sociales.

Estas acciones se fundamentan en el análisis, búsqueda y sistematización teórica que sobre este tema se realizó con anterioridad y que sustentan la preparación del tutor en la función evaluativa donde se constató que es insuficiente. En lo empírico se parte de las acciones planificadas por el (I.S.P), la sede pedagógica y la microuniversidad en el trabajo del tutor, donde se evidencia que son insuficientes para la necesidad de preparación que presenta este en sus modos de actuación con el profesor en formación.

Las acciones metodológicas que se aplican tienen un enfoque teórico y pedagógico partiendo de las necesidades y carencias reales del tutor de la Enseñanza Técnica Profesional para la función evaluativa del profesor en formación, posibilita su preparación pedagógica e integral y propicia procedimientos y modos de actuación del tutor en esta función. Contribuye además a la motivación e interés del tutor, activa sus conocimientos mediante

la aplicación de técnicas participativas que tienen un carácter desarrollador, pues permiten transitar de una zona de desarrollo real a una de desarrollo próximo. No existe ninguna experiencia al respecto en el territorio.

Las acciones metodológicas que se diseñan en la actualidad desde la facultad para el trabajo con el tutor no son suficientes y no tienen en cuenta las diferencias individuales de cada tutor, microuniversidad, enseñanza y territorio en general, no tienen en cuenta los elementos indispensables en correspondencia con las características pedagógicas, psicológicas, didácticas o filosóficas y las propias necesidades de los docentes que se desempeñan como tutor.

Estas acciones metodológicas que se proponen tienen un carácter sistémico teniendo en cuenta un ciclo durante todo el curso escolar en esta preparación con el tutor considerando como ciclo el trabajo metodológico que se corresponde a la división modular del curso escolar en la Educación Superior Pedagógica. Tienen en cuenta la necesidad de garantizar una preparación adecuada del tutor para que pueda ejercer una acción más efectiva en el proceso de formación del profesor que atiende, la instrumentación del control y seguimiento del desarrollo de esta personalidad como futuro egresado de las carreras pedagógicas en el país; además constituyen acciones metodológicas porque se ajustan a la definición expresada por el Doctor Antonio Hernández Alegría en el informe final del proyecto: *“Propuesta de una concepción teórico – metodológica para la educación en valores en Secundaria Básica”*, referenciado con anterioridad en este trabajo.

Las acciones propuestas tienen además un carácter metodológico porque tienen en cuenta las diferentes formas que para su implementación establece la Resolución Ministerial 210 de la Educación Superior y la Resolución Ministerial 85 sobre el trabajo metodológico del Ministerio de Educación.

Algo muy importante a destacar en estas acciones metodológicas es que se asume al evaluado como un ser social dotado de voluntad, libre y crítico. Evidenciándose que en su evaluación, este no puede sentirse ajeno, invitado; si no que debe implicarse en el proceso. Debe conocer los avances que va teniendo, las dificultades, posibilidades, errores, la opinión que tienen de él los alumnos, colegas, directivos, padres. El trabajo metodológico que se realiza hasta el

momento, no da una respuesta efectiva en la preparación del tutor para lograr con calidad el proceso referente a la formación profesional del futuro profesor, pues hay una percepción externa y limitada del alcance de los cambios y los docentes (específicamente el tutor) tienen una insuficiente preparación para responder a dichos cambios, lo que constituye una barrera para alcanzar plenamente el impacto esperado.

Esta propuesta contiene dentro de sus acciones metodológicas reuniones y talleres metodológicos conceptualizados en la Resolución Ministerial 210/07 (Ministerio de Educación Superior, Ob. cit.) como:

El taller metodológico "es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes".

La reunión metodológica "es el tipo de trabajo docente-metodológico que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo".

Las reuniones metodológicas se desarrollarán en los centros de educación superior, facultades, sedes universitarias, filiales, unidades docentes, departamentos docentes microuniversidades y colectivos metodológicos en general.

Las reuniones metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La planificación de las reuniones metodológicas aparecerá en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada uno de los niveles correspondientes.

Las acciones que se aplican se combinan en ellas diferentes técnicas participativas que favorecen tanto la preparación previa para la acción como un desarrollo

armónico y dialéctico de estas, donde se tiene en cuenta lo que aporta cada participante, además se apoya para su realización en las diferentes anotaciones registradas por cada participante en su libreta o registro de sistematización del tutor creado al efecto para esta experiencia. En cada una de las acciones están implícitos los componentes esenciales y las actividades extensionistas que realizan los profesores en formación y que es evaluada por el tutor.

Como se ha planteado desde los inicios de la investigación esta propuesta de acciones metodológicas contiene la operacionalización de la variable: Efectividad del proceso de preparación del tutor para su función evaluativo. En la misma se definen dos dimensiones la cognitiva y la formativa así como cuatro indicadores: dominio de los conocimientos que posee el tutor para desempeñar su función evaluativo, con los profesores en formación en la microuniversidad, conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la evaluación, dominio de los procedimientos a través de los cuales se realiza la evaluación y valoración del tutor acerca de los resultados alcanzados en la evaluación del profesor en formación.

2.2.1 Fundamentación de la propuesta de acciones metodológicas a desarrollar con los tutores en las microuniversidades.

La dirección de la conducción del desarrollo curricular a partir del establecimiento de relaciones entre la Sede y las instituciones que se insertan en el proceso de formación profesional pedagógico y muy especialmente con las microuniversidades (MU) donde se encuentran los actores fundamentales: tutores, profesores universitarios a tiempo parcial, directivos y los profesores en formación definen que desde la Sede se diseñan las acciones, se precisan tareas, se definen los procedimientos y se orienta el uso de los medios imprescindibles: libros de textos, CD de carrera, video conferencias, etc. Todo ello genera, un conjunto de acciones metodológicas que parten desde los grupos de trabajo y llegan a las

microuniversidades con el propósito de organizar el proceso formativo, controlarlo y corregirlo.

En este escenario ocupa un importante lugar el encuentro presencial, el cual se considera punto de partida del proceso de formación, por ello el profesor universitario a tiempo parcial ha sido una figura sobre la que han recaído mayores acciones de preparación. No obstante, la práctica ha confirmado que el tutor es clave para la evaluación de los tres componentes organizacionales y las actividades de extensión universitaria, sin embargo, es un elemento al que se le ha dedicado una menor preparación con relación a sus funciones, lo que exige una mayor atención en su preparación, la cual aún no responde plenamente a sus necesidades. Las actividades metodológicas y demostrativas que se desarrollan en estos centros escolares, y por lo general las que se insertan como tareas en el plan de trabajo del territorio no tienen en cuenta las necesidades del tutor, además los procedimientos que se emplean en la coordinación con las microuniversidades y dentro de ellas, con el objetivo de desarrollar en este contexto acciones metodológicas dirigidas a lograr una influencia positiva de la escuela y su actividad metodológica con el docente en formación, son insuficientes y en la mayoría de los casos los que se aplican infectivos.

Se le da un papel esencial al diagnóstico y la entrega pedagógica como puntos de partida para la dirección del proceso formativo del profesor en formación por parte del tutor y no se le prepara para función evaluativo para que logre una adecuada valoración del proceso que él dirige, ni se potencia el trabajo metodológico como la vía fundamental para la preparación de todos los actores: coordinadores, tutores, profesores universitarios a tiempo completo y parcial y directivos de centros. De manera regular los directores de sede participan en la Reunión de Información y Control del Trabajo en la estructura de dirección municipal (RIACT) lo que contribuye a abordar colectivamente con todos los factores implicados aspectos metodológicos relativos al seguimiento y control del proceso de formación profesional en las microuniversidades.

Las vías que generalmente se utilizan para trabajar por el logro de la integración de las influencias formativas en los diferentes componentes son: los colectivos de año, colectivos de disciplinas, trabajo de mesa con directivos de microuniversidades, sesiones de trabajo metodológico conjunto Sede-Directivos Municipales de Educación, acciones de superación con directores y tutores y los ejercicios integradores con que se culminan los módulos.

Esas vías sirven también como canales de retroalimentación, aunque se emplean además con este fin visitas de asesoramiento y control a las microuniversidades, comprobaciones y análisis en los Consejos de Dirección de Sedes y Municipales de Educación del comportamiento de los indicadores del proceso de formación.

La conducción de las acciones metodológicas fundamentales vinculadas a la dirección del desarrollo curricular en la sede y microuniversidades recae esencialmente en el coordinador de carrera, el cual tiene una incidencia directa en los profesores a tiempo parcial y muy poca en los tutores. Es en este marco que se dificulta, la realización de las adecuaciones curriculares de los diseños y lineamientos orientados por las facultades y departamentos docentes tomando como elementos de base el diagnóstico integral de cada estudiante y las particularidades individuales de cada uno, las condiciones objetivas de los recursos que conforman el sistema de ayuda, así como las potencialidades y limitaciones de los tutores para enfrentar con éxito su labor.

Caracterización del accionar metodológico en el proceso de preparación del tutor para su función evaluativa en la microuniversidad como escenario de formación pedagógica del profesor en formación.

El proceso de formación profesional en la microuniversidad se desarrolla alrededor de dos actores fundamentales: el tutor y el docente en formación, con independencia de que en él influyen en mayor o menor grado todos los demás factores vinculados al proceso docente en la institución escolar.

Una barrera desde el inicio de la universalización para el logro eficiente del proceso formativo en la microuniversidad, lo ha constituido la falta de preparación del tutor para ejecutar sus funciones. En esta dirección, se han dado pasos a partir de las acciones de superación realizadas con los tutores en estos centros, sin embargo, son muy pocas las acciones metodológicas que en la actualidad se

realizan con los mismos, por lo que se ha visto afectado este proceso, limitando significativamente su desarrollo, a pesar de lo que significa en la elevación de la profesionalización de los docentes, la Maestría de Amplio Acceso a la que están incorporados la casi totalidad de los tutores. Por otra parte, otra condición desfavorable en este proceso, ha sido la limitación de tiempo de dichos tutores, para dedicarlo a las acciones de tutoría, las que, aunque en menor grado, aún subsisten y dependen por lo general, de condiciones objetivas y subjetivas existentes en las microuniversidades. Por tanto la atención de este estudio, ha estado centrada en cómo se desarrolla el proceso de preparación del tutor, para desempeñar su función evaluativa, tomando como base los diferentes componentes y procesos formativo que se desarrollan en la microuniversidad, con el profesor en formación, desde el punto de vista curricular y didáctico, al margen de la presencia de los factores ya mencionados.

2.3 Presentación de la propuesta.

Las acciones metodológicas, van dirigidas a la preparación del tutor del (I.P.E) “Jesús Luna Pérez”, en la función evaluativa que realiza del profesor en formación. Estas, fueron organizadas con una secuencia mensual, estructuradas sobre la base de las necesidades y carencias de estos, a partir de los resultados de los instrumentos aplicados. Tienen en común: el tema, objetivo, acción, operación y la bibliografía correspondiente, tanto para la profundización del tema, como para la preparación de la próxima acción. Se iniciaron en octubre de 2007 y concluyeron en abril de 2008.

Acción metodológica No. 1

Tema: La labor del tutor. Su importancia en la función evaluativa con el profesor en formación.

Objetivo: Explicar la labor del tutor y la importancia de la función evaluativa con el profesor en formación.

Acción: Reunión metodológica.

Operacionalización:

El autor de la investigación, orientará a los tutores en una primera sesión de trabajo su autopreparación en equipos acerca de los siguientes elementos:

Equipo 1: Las funciones del tutor.

Equipo 2: Los componentes esenciales y actividades extensionistas para la función evaluativa con el profesor en formación.

Equipo 3: La intencionalidad pedagógica de la función evaluativa. Sus procedimientos. Valoración objetiva de la misma.

Se le explica que cada equipo, organizará la exposición de acuerdo con el tema que le ha correspondido y ejemplificará cómo aplicarlas con su profesor en formación. Para el desarrollo de la acción, deberán consultar la siguiente bibliografía:

Ministerio de Educación (2003:26) *"La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas"*.

Ministerio de Educación (2005:2) *"El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación"*

En la segunda sesión de trabajo, el autor organiza los equipos con sus responsables pertinentes y precisará que cada uno debe exponer acerca de la preparación realizada y de la experiencia que posee como tutor.

Durante la exposición no se harán interrupciones, sino que el autor tomará nota para posteriormente, realizar las correcciones y precisiones al final de la actividad. Después que se haya concluido con la exposición, el autor destacará las regularidades observadas y precisará los elementos básicos en relación con el tema.

Los participantes arribarán a las siguientes conclusiones:

La labor evaluativa del tutor, tiene una gran importancia para el logro de una adecuada evaluación del desempeño profesional que va alcanzando el profesor en formación, en correspondencia con la intencionalidad pedagógica de la misma.

Para lograr una efectiva y adecuada evaluación de su profesor en formación, el tutor debe realizarla, tomando como base los resultados alcanzados por su profesor en formación en los componentes académico, laboral, investigativo y actividades extensionistas que este realiza.

Las principales funciones que le corresponde desarrollar al tutor para una efectiva actividad de tutoría son las siguientes:

- Orienta y controla la realización de actividades docentes y extradocentes para la sistematización, actualización e integración de conocimientos y habilidades en la escuela, con la familia, la comunidad y las organizaciones estudiantiles a que pertenecen sus alumnos.
- § Ayuda a determinar problemas fundamentales del contexto de actuación profesional con vistas a su solución por la vía de la investigación.
- § Asesora la actividad científico estudiantil vinculada a los problemas de la escuela y estimula el intercambio de experiencias y la presentación de trabajos a eventos científicos.
- § Controla y evalúa las actividades del estudiante de acuerdo con su plan individual.
- § Participa en la caracterización y evaluación integral del estudiante.
- § Apoya a los estudiantes en la realización de su trabajo independiente y de las actividades interencuentro orientadas en las diferentes asignaturas.
- § Participa en las actividades que se programen para su preparación y superación.
- § Trabaja coordinadamente con el equipo de profesores de la sede municipal y participa del colectivo de año al que pertenecen sus estudiantes.
- § Orienta y controla la participación del estudiante en la vida del colectivo pedagógico de la escuela y coordina las acciones que se requieran para

su mejor formación, de conjunto con los jefes de ciclo, grados o departamentos.

La función evaluativa, se convierte en una de las más importantes que desarrolla el tutor en su actividad de tutoría del profesor en formación pues logra incorporar al mismo al medio educativo en que se desarrolla de forma coherente y a crear una autoestima y valoración propia de la labor para la cual se está preparando.

Se sugiere por parte del autor la consulta de la bibliografía siguiente para profundizar en el tema.

- Ø Ministerio de Educación 2003. Carta circular 09/03.
- Ø Instituto Superior Pedagógico Capitán "Silverio Blanco Núñez" (2007) *"Precisiones acerca del trabajo científico estudiantil en las microuniversidades"*.
- Ø Ministerio de Educación (2003:26) *"La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas"*.
- Ø Ministerio de Educación (2005:2) *"El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación"*.

Acción metodológica No. 2

Tema: El tutor: elemento clave en la función evaluativa del profesor en formación.

Objetivo: Debatir acerca de los componentes que debe tener en cuenta el tutor, para realizar la función evaluativa del profesor en formación.

Acción: Taller.

Operacionalización:

El taller iniciará con la presentación de la siguiente frase: *"Tutor quiere decir..."*

El autor entregará una hoja de papel para que escriban lo que les sugiere la expresión anterior. Pasado un tiempo prudencial se recogen las respuestas

elaboradas por cada tutor, donde se resume en el pizarrón mediante una “lluvia de ideas”. Posteriormente se jerarquizan las opiniones por orden de prioridad, teniendo en cuenta las necesidades de preparación de los tutores y estos emiten criterios al respecto.

A continuación, el autor de la investigación invita a los participantes a debatir más acerca de la responsabilidad del tutor en la función evaluativa del profesor en formación.

Para la realización de la acción, en este segundo momento, se aplicará la técnica ¿Qué opina usted? Informará, que ésta consiste en expresar criterios y opiniones acerca de la situación que refleja cada tarjeta. Destacará que una vez que cada tutor haya emitido su respuesta, los demás podrán intervenir para enriquecer el debate con el aporte de los presentes.

Tarjeta 1 contenido:

En una entrevista efectuada a un tutor, este expresa, que su responsabilidad es evaluar a su profesor en formación en el componente laboral.

Tarjeta 2 contenido:

La docente María tiene gran experiencia en esta labor y evalúa a su profesor en formación teniendo en cuenta las habilidades alcanzadas en los componentes académico y laboral.

Tarjeta 3 contenido:

Un profesor en formación se acerca a su tutor porque ha finalizado el módulo para saber el criterio evaluativo que tiene de él. Éste le responde que eso es responsabilidad del profesor que imparte el encuentro presencial.

Tarjeta 4 contenido:

Pedro es un profesor en formación que está en el segundo año del curso regular diurno y se acerca al tutor para la realización del trabajo extracurricular. Éste le plantea que se dirija con su duda al profesor del encuentro presencial.

Tarjeta 5 contenido:

El docente Luis Hernández, evalúa a su profesor en formación, teniendo presente los componentes académico, laboral e investigativo.

Tarjeta 6 contenido:

Un tutor al ser entrevistado considera, que la consulta que él realiza cada quince días con el profesor en formación, es suficiente para tener criterios y realizar una correcta evaluación de éste.

Tarjeta 7 contenido:

Un tutor plantea que su labor es la de garantizar, que su profesor en formación planifique correctamente su clase.

Se escucharán las opiniones de los participantes y se reflejará en el pizarrón, como conclusión, los componentes y actividades extensionistas, que debe tener en cuenta el tutor en la función evaluativa del profesor en formación.

Se orienta para profundizar en el tema el estudio de la siguiente bibliografía:

- Ø Ministerio de Educación 2003. Carta circular 09/03.
- Ø Instituto Superior Pedagógico Capitán "Silverio Blanco Núñez" (2007) *"Precisiones acerca del trabajo científico estudiantil en las microuniversidades"*.
- Ø Ministerio de Educación (2003:26) *"La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas"*.
- Ø Ministerio de Educación (2005:2) *"El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación"*.

Acción metodológica No. 3

Tema: La función evaluativa del tutor, a partir de la integración de los componentes esenciales del proceso de formación pedagógica del profesor en formación.

Objetivo: Reflexionar acerca de la función evaluativa que realiza el tutor, tomando como base los componentes esenciales y actividades de este proceso.

Acción: Taller.

Operacionalización:

El intercambio comenzará con la siguiente idea que aparecerá escrita en el pizarrón:

“Mi experiencia como tutor sobre la función evaluativa que realizo con el profesor en formación”

Posteriormente, el autor de la investigación invitará a los participantes a exponer sus experiencias y criterios acerca de la función evaluativa que realiza como tutor, teniendo en cuenta la integración de los componentes esenciales y otras actividades de este proceso. Se seleccionará un relator que irá escribiendo en el pizarrón las ideas esenciales de las intervenciones. El autor guiará la participación de manera que no dejen de referirse a cuestiones fundamentales como:

- Objetivos de año.
- Objetivos y contenidos de las asignaturas del año y del grado donde realiza su práctica.
- Diseño de la carrera.
- Habilidades científico investigativa.
- Actividades extensionistas.

Después del intercambio de experiencias, se precisan las ideas esenciales expresadas por cada uno de los participantes y se arriba a conclusiones sobre, ¿por qué la función de la evaluación del profesor en formación es integradora e inclusiva?

Se orienta consultar la siguiente bibliografía, de manera que sirva de autopreparación para la próxima acción sobre las habilidades investigativas.

- Ø Pérez, G. et al. (2001). Metodología de la investigación educativa primera parte.
- Ø Nocedo, I. et al. (2002). Metodología de la investigación segunda parte.
- Ø Ministerio de Educación (2005:2) *"El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación"*.

Acción metodológica No. 4

Tema: La función evaluativa que realiza el tutor con el profesor en formación sobre el componente investigativo.

Objetivo: Explicar la función evaluativa que realiza el tutor del profesor en formación en el componente investigativo.

Acción: Reunión metodológica.

Operacionalización:

Con anterioridad al desarrollo del tema se orientará a los tutores la autopreparación sobre las siguientes exigencias.

- Tareas de los tutores.
- Contenido del componente científico investigativo del profesor en formación.
- Relaciones entre los componentes en la formación de los futuros docentes.
- Requisitos de los diferentes tipos de trabajos científicos.
- Habilidades a desarrollar en el trabajo científico estudiantil.

Como bibliografía de consulta se precisará como textos básicos:

- Ø Pérez, G. et al. (2001). Metodología de la investigación educativa primera parte.
- Ø Nocedo, I. et al. (2002). Metodología de la investigación segunda parte.

Ø Ministerio de Educación (2005:2) *"El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación"*.

Además se retoma lo orientado en la acción anterior.

El trabajo se organizará en dúos. A cada uno se le entregará un tema y durante un tiempo determinado se prepararán para su exposición oral.

En una segunda sesión el autor escribirá en el pizarrón las siguientes preguntas, que guardan relación con los temas entregados:

- ¿Qué tareas deben desarrollar los tutores para garantizar la función evaluativa en el componente investigativo?
- ¿Cómo evaluar el contenido del componente de la formación científico investigativa de los estudiantes?
- ¿Cómo el tutor logra evaluar la relación entre los componentes esenciales del proceso?
- Al evaluar el trabajo científico estudiantil, ¿qué requisitos debe tener en cuenta?
- ¿Cuáles son las habilidades científico investigativa, que debe considerar para evaluar el desempeño alcanzado por el profesor en formación?

Se escuchan las opiniones de los participantes y se reflejan en el pizarrón las ideas básicas, lo cual permitirá arribar a conclusiones sobre la función evaluativa que realiza el tutor sobre el profesor en formación en el componente investigativo.

Se orientará como bibliografía para la autopreparación de la acción siguiente:

Ø Ministerio de Educación (2005:2) *"El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación"*.

Ø Pérez, G. et al. (2001). Metodología de la investigación educativa primera parte.

Ø Nocedo, I. et al. (2002). Metodología de la investigación segunda parte.

Ø Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez" (2007)
"Precisiones acerca del trabajo científico estudiantil en las microuniversidades".

Para la autopreparación se orientará la creación de dos equipos:

Equipo 1: trabajará en el tema, la preparación del tutor para la evaluación de los profesores en formación, en los distintos tipos de trabajo científico estudiantil.

Equipo 2: trabajará en el tema la preparación del tutor para la evaluación del profesor en formación en el desarrollo de habilidades científico investigativa.

Acción metodológica No. 5

Tema: La importancia de la función evaluativa que realiza el tutor con el profesor en formación, en el componente investigativo.

Objetivo: Reflexionar acerca de los tipos de trabajos sus habilidades, características y requisitos que debe tener en cuenta el tutor en el componente científico investigativo para realizar la función evaluativa con el profesor en formación.

Acción: Taller.

Operacionalización.

El taller se iniciará con la siguiente idea que escribirá el investigador en la pizarra: "El trabajo investigativo una necesidad primordial para la formación pedagógica del futuro profesional de la educación cubana"

Posteriormente invitará a los participantes a que comenten de forma oral esta idea.

Para el desarrollo de la acción el investigador explica que en este primer momento para promover el debate de los participantes se realiza un cuestionario sobre el cual se harán reflexiones que sus ideas esenciales se irán escribiendo en la pizarra mientras que los tutores las irán asentando en el registro o libreta de sistematización creada al efecto.

Cuestionario:

¿Qué tipos de trabajos científicos realizan los profesores en formación para ser evaluados por el tutor?

¿Cómo evalúas el componente investigativo que realiza tu profesor en formación?

¿Cuáles son los indicadores y criterios que observas para lograr una efectiva función evaluativa en la formación investigativa del profesor en formación?

¿Explique las vías, formas y métodos que utilizas para la evaluación de la formación científico investigativa que va alcanzando el profesor en formación?

¿Cómo evalúas los conocimientos científicos pedagógicos y las habilidades científico investigativas adquiridas por tu profesor en formación partiendo de la realidad educativa en que desempeña su labor?

En una segunda sesión de trabajo, el investigador ubicará en la pizarra diferentes situaciones problemáticas proponiendo a los participantes reflexionar sobre las mismas, anotarlas en su registro de sistematización así como las respuestas de cada uno en su participación para que sirva de material de estudio del tema.

Situación 1

Miladis, es una tutora de una profesora en formación de segundo año del curso regular diurno de la carrera de Humanidades, al evaluar el resultado alcanzado por su alumna en el trabajo extracurricular lo hizo teniendo presente la habilidad de problematizar la realidad educativa. ¿Qué opinas al respecto?

Situación 2

Yanelis, es tutora de un estudiante del curso regular diurno del cuarto año de la carrera de Ciencias Exactas y al definir la evaluación alcanzada por su estudiante en el trabajo de curso lo hizo tomando como elementos fundamentales las habilidades de problematizar y fundamentar otorgándole un criterio de cinco. ¿Coincide usted con ella? ¿Por qué?

Situación 3

Raúl, es un tutor de experiencia en su labor y al evaluar a su alumno de cuarto año de la carrera de Ciencias Naturales lo hizo sin la presencia del mismo. Consideras correcta la forma en que realizó esta evaluación. ¿Por qué?

Al finalizar el debate el investigador propondrá a los participantes que partiendo de un orden lógico expresen, aquello que consideran durante el desarrollo del taller, negativo, positivo e interesante y lo registren en la libreta preparada al efecto a manera de conclusiones.

Para la próxima acción, se orientará para la autopreparación el estudio del material en soporte digital, que aparece en las computadoras del laboratorio de la micro universidad sobre el ejercicio integrador de cierre modular.

Acción metodológica No. 6

Tema: El papel del tutor en la evaluación del profesor en formación en el ejercicio integrador de cierre modular.

Objetivo: Debatir las principales ideas que abordan la labor evaluativa que desempeña el tutor del profesor en formación en el ejercicio integrador de cierre modular.

Acción: Taller

Operacionalización

El investigador escribirá la siguiente frase en el pizarrón: “El ejercicio integrador de cierre modular sería más efectivo si...” Pedirá que expresen su criterio al respecto.

Después del comentario de la frase anterior se organizará el debate sobre el tema objeto de estudio, para ello se organiza a los participantes en tres equipos y se le entregará una tarjeta a cada uno invitándolos a analizar y expresar sus ideas sobre las situaciones que en ellas aparecen, las cuales deben registrar en su libreta para que les permita evaluar este ejercicio con mayor rigor al cierre de cada módulo.

Tarjeta 1.

Durante una visita realizada a la microuniversidad por el coordinador, se entrevista con un tutor para conocer la situación que presenta su alumno de tercer año de la carrera de Humanidades en la preparación del ejercicio integrador que deberá defender al finalizar el módulo; éste le contesta que esa situación no la conoce. ¿Qué opinas al respecto?

Tarjeta 2.

Ernesto es un estudiante de primer año de la carrera de Ciencias Exactas y le comunica a su tutor que está preocupado porque en el próximo encuentro debe defender el ejercicio integrador de cierre modular y no ha podido comenzar a preparar el mismo, éste le contesta que no está preparado para esta tarea, consideras correcta la actitud del tutor. ¿Por qué?

Tarjeta 3.

Ana es una tutora de gran experiencia en la docencia y evalúa a su profesor en formación de cuarto año de la carrera de Ciencias Naturales en correspondencia con los componentes investigativos, laboral y las actividades extensionistas, al ser entrevistada sobre si evalúa el ejercicio integrador del cierre del módulo responde que esa función la realiza el profesor del encuentro presencial. ¿Estás de acuerdo con su respuesta? ¿Por qué?

Se escuchan las opiniones de los participantes y se sintetizan en la pizarra para que sirvan de conclusiones y se invitará a los mismos para que lo registren en su libreta como material de ayuda para su preparación en este tema.

Para concluir, se orienta que la siguiente acción será un taller sobre el tema: la función evaluativa del tutor en el desempeño profesional que va alcanzando el profesor en formación de las carreras pedagógicas. Para ello debe profundizar en su autopercepción consultando la bibliografía siguiente:

Ø Chirino Ramos, M. V., García Batista, G. y Caballero Delgado, E. (2005:2). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación*. La Habana: Educación Cubana.

- Ø Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silberio Blanco Núñez" Sancti Spíritus (2007). *Precisiones acerca del trabajo científico estudiantil en las microuniversidades*. (Manuscrito).
- Ø Pérez Rodríguez, G., García, G., Nocedo, I. García, M. L. (2002). *Metodología de la investigación educacional. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ø Nocedo de León, I. et al. (2002). *Metodología de la Investigación Educacional. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ø Ministerio de Educación, Cuba. (2003). *Carta circular 09/03*.
- Ø Ministerio de Educación, Cuba. (2003:26). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. La Habana.

Acción Metodológica No. 7

Título: Situaciones docentes con proposiciones ¿Falsas o verdaderas?

Objetivo: Evaluar el dominio que los participantes tienen en la función evaluativa del tutor, con el profesor en formación precisando la veracidad de conclusiones y afirmaciones de forma colectiva.

Acción: Taller

Operacionalización

Duración: 2 h.

Desarrollo:

Sesión de inicio:

Se procede a valorar las proposiciones que trae cada pareja que fueron elaboradas a partir de los diferentes tópicos de la matemática, de la didáctica de la asignatura y de las funciones del tutor. Se precisan los aspectos necesarios bajo

la conducción del coordinador. Se evalúa el trabajo de cada pareja y después se hace una evaluación colectiva.

Materiales: Libreta, lápiz y hojas de papel.

Orientaciones: Se explica a los tutores que en este taller se realizará la evaluación final para medir cuánto aprendieron sobre la función evaluativa del tutor, para ello el investigador entrega dos hojas impresas con varias situaciones docentes, redactadas de manera que tienen elementos falsos incluidos, se le pide a cada participante que cuando encuentre algo, que él crea que es falso, que lo subraye, se hace de forma individual. Se le da un tiempo prudencial para que hagan el análisis. Se aplicará la técnica participativa "Puro cuento" de Basilia Collazo Delgado (2001:62).

Procedimiento:

Después explica, que se procederá a leer cada situación docente y que cuando encuentren algo que creen que es falso, se ponen de pie, El investigador pregunta a los que se pusieron de pie. Por qué creen que es falso y también a quienes se quedaron sentados por qué creen que es verdadero. Al final se obtiene una conclusión general o una nueva redacción, se invitará a cada participante que tome nota en su registro de sistematización que poseen.

Situación docente 1:

Raúl, es un docente en formación de segundo año que trabaja con su tutor en un grupo de ese año de la E.T.P. Hace 8 meses que inició el curso y no ha iniciado el trabajo extracurricular, se ha acercado a su tutor, pues nunca ha realizado este tipo de trabajo científico para que le aclare algunas dudas que al respecto tiene y este le contesta que no se preocupe que lo atenderá otro día, que ese componente lo evalúa el profesor de la sede que imparte el encuentro presencial.

Situación docente 2:

Juan, es tutor de Tamara del primer año de la carrera de Ciencias Exactas, ambos trabajan con décimo grado. Juan imparte matemática en el grupo y Tamara Física,

le pide el plan de clases para firmárselo y le expresa que no se lo revisa porque él sabe que está bien y al final del curso lo va a evaluar de 5 .

Situación docente 3

Alberto, es un profesor en formación que está en cuarto año de la carrera Humanidades y le gusta la historia .Su tutor es especialista en Español Literatura de gran experiencia en la docencia .Todas las semanas le pregunta las dudas que tiene en Español y su alumno le contesta que cuando él se gradúe va a impartir Historia que para qué va a evaluarlo en esa otra asignatura.

Ana Isela, es la tutora de Luisa profesora en formación de primer año de la carrera de Ciencias Naturales, ambas trabajan en el tercer año de la E.T.P. y al acercarse el segundo trabajo de control, la estudiante le solicita una consulta para elaborarlo. La tutora le responde que no se preocupe que lo copie por ella que es quien la va a evaluar al finalizar el curso escolar.

Cierre del taller:

Se pide reflexionar sobre la frase: “Los talleres desarrollados...” y a través de una lluvia de ideas las impresiones de cada participantes.

2.4 Validación de la propuesta en su aplicación práctica.

Los resultados alcanzados en el diagnóstico y análisis del desarrollo actual del proceso de formación profesional pedagógica en el Instituto Superior Pedagógico en condiciones de universalización, realizado en el marco de la actividad investigativa desarrollada, ha permitido identificar como principales limitaciones que afectan la calidad de ese proceso:

- La falta de un accionar metodológico que permita proyectar un trabajo didáctico coherente y pertinente con las nuevas concepciones en los diferentes niveles del sistema de formación,
- Un débil trabajo de proyección en sistema de las actividades formativas a partir de los objetivos de año.

- La no observancia de requerimientos y exigencias didácticas determinados por los enfoques pedagógicos asociados al proceso en las condiciones actuales y la carencia de espacios y procedimientos de concertación que permitan la integración armónica de las influencias que concurren en los diferentes escenarios de formación.
- No existe una plataforma de procedimientos didácticos que sirvan de modelo al proceso de tutoría, lo que influye tanto en la falta de precisión de los requerimientos metodológicos de esta función como en la calidad de su orientación y control.
- Ausencia de un enfoque didáctico en la asesoría del trabajo científico estudiantil que se manifiesta en una débil orientación teórico-metodológico para la formación del estudiante en esta actividad.
- Son limitadas las orientaciones de procedimientos y herramientas para la búsqueda y procesamiento de la información en la actividad independiente de los docentes en formación.
- Los docentes en formación no saben como concatenar sus acciones cognoscitivas en verdaderas estrategias de aprendizaje y no reciben la preparación suficiente para ello.
- Limitaciones en el sistema de ayudas al autoaprendizaje dadas por:
 - Limitada variedad y disponibilidad operativa de la bibliografía.
 - Limitado acceso a las computadoras en los laboratorios en correspondencia con las posibilidades de los docentes en formación.
 - Pobre utilización de los CD de la carrera, los que no siempre contienen todos los materiales necesarios, ni se orientan adecuadamente.
 - Limitada función orientadora de las guías de estudio, entre otros aspectos, por la falta de correspondencia con las fuentes de

información disponibles y falta de coherencia en su estructura didáctica.

- Insuficiente participación directa, coherente e interrelacionada del proceso de formación que afecta su carácter integral, principales agentes formativos en la evaluación del docente en formación.

2.4.1 Validación de la aplicación práctica

Para comprobar la efectividad de la investigación se diseñó un pre-experimento consistente en preparar previamente a los tutores para aplicar las acciones metodológicas propuestas y realizar la aplicación de las mismas durante un curso escolar.

Para el análisis del comportamiento de la variable dependiente se tomó como punto de partida los resultados del diagnóstico inicial, que fueron expuestos en el epígrafe 2.1 detalladamente.

Para medir el resultado del trabajo con la muestra escogida, se aplicó a los tutores, los mismos instrumentos que se aplicaron como diagnóstico inicial, a partir de estar realizando el trabajo desde la nueva perspectiva (acciones 3 y 5), pero ya como control intermedio

La tabulación del control intermedio aplicado a los tutores, consistente en dos talleres, arrojó un avance cualitativo superior. En el indicador número uno referente a los componentes y actividades extensionistas a tener presente en la función evaluativa, 4 de los muestreados demostraron un alto dominio del mismo para un 40%, 3 demostraron un dominio medio de este indicador para un 30% y 3 alcanzaron un dominio bajo para el 30%.

Sobre el conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa, 4 demostraron poseer un alto dominio de la misma para un 40%, 4 demostraron un nivel medio para el 40% y 2 de los muestreados alcanzaron un nivel bajo para el 20%.

Al controlar el dominio alcanzado en los procedimientos a aplicar en la función evaluativa, 5 demostraron un alto nivel de los mismos para el 50%, 2

demonstraron un nivel medio para el 20% y 3 demostraron mantener un nivel bajo del mismo para el 30%.

Para constatar la valoración objetiva que hacen de los resultados de la función evaluativa, 5 de ellos expresaron una opinión con altos resultados para el 50%, 3 opinan con un nivel medio que representa el 30% y 2 mantienen una opinión con conocimientos bajos para el 20%.

En el control sobre los modos de actuación alcanzados por el tutor hasta estas acciones de control intermedio, 5 demostraron una transformación alta para el 50%, 2 manifiestan una transformación media para el 20% y 3 mantienen un modo de actuación bajo para el 30%.

Este control intermedio constató, el avance significativo alcanzado en la preparación del tutor, para realizar la función evaluativa con el profesor en formación, estimulando la continuidad de la aplicación de este trabajo.

El resultado del post test al tutor fue el siguiente:

En el indicador uno tomado como base en los instrumentos aplicados se constató que en el primer indicador, 8 de los muestreados alcanzaron un alto dominio del mismo para el 80%, 1 alcanzó un nivel medio para el 10% y 1 se mantuvo en el nivel bajo para el 10% en el segundo indicador, 7 de los muestreados alcanzó un nivel alto para el 70%, 2 mostraron poseer un nivel medio para el 20% y uno manifestó mantener un nivel bajo para el 10%. De la muestra utilizada en el trabajo, los resultados alcanzados en el tercer indicador fueron: 8 demostraron poseer un nivel alto del mismo para el 80%, 1 demostró un nivel medio para el 10% y 1 mantuvo un nivel bajo para el 10%. En el cuarto indicador los resultados fueron: 7 demostraron poseer un alto dominio del mismo para el 70%, 1 demostró un nivel medio para el 10% y 2 mantuvieron un nivel bajo para el 20%. Al constatarse el quinto indicador 7 demostraron transformación en su modo de actuación alcanzando un nivel alto para el 70%, 2 alcanzaron un nivel medio para el 20% y 1 mantuvo un nivel bajo para el 10%.

Como arrojan los resultados de los instrumentos y la aplicación de las acciones, el avance del estado inicial del problema al estado de cierre fue muy significativo,

evidenciando un ascenso en la preparación del tutor, que a su vez se revierten en resultados del trabajo en la microuniversidad, en el estado motivacional de los profesores en formación y el resto de los profesores a consecuencia del estrechamiento de los lazos afectivos entre ellos y haberse movido ascendentemente sus niveles de preparación en esta función evaluativa, intereses y motivaciones; se constató un crecimiento en todos los órdenes en estos docentes a partir de que se estrecharon los vínculos laborales e interpersonales entre ellos y los profesores en formación, los primeros se sintieron protagonistas de tan importante tarea, que son tenidos en cuenta, a su vez se movilizaron hacia las actividades y al propio proceso pedagógico con más disposición y preparación asumieron, ya desde otra perspectiva, esta arista de sus funciones concientes de que en la medida que se cumple lo diseñado, se facilita el desarrollo del proceso, y los resultados continúan en ascenso a corto, mediano y largo plazo y los profesores en formación se sintieron más incentivados para ejercer su labor en los diferentes componentes y actividades extensionistas.

Conclusiones

La sistematización de los elementos teóricos referentes a la preparación del tutor para la función evaluativa con el profesor en formación, permitió evidenciar el protagonismo que le corresponde en el proceso de universalización de la Enseñanza Superior Pedagógica que se desarrolla en el país, revelar de manera particular el papel importante que tiene esta función, para una adecuada formación pedagógica e integral del futuro profesional de la educación en Cuba ,para fortalecer la preparación de los profesores en formación en el contexto educativo actual, contribuyendo a que estos constituyan ejemplos a seguir para sus educandos y para la propia sociedad.

En el desarrollo de la investigación, a partir del diagnóstico realizado , se encontró un número significativo de carencias e insuficiencias en la preparación del tutor para la función evaluativa que realiza del profesor en formación, que evidenció la necesidad de ésta, para enfrentar con efectividad tan importante labor que le corresponde, dentro del proceso de universalización de los estudios superiores pedagógicos como uno de los programas priorizados en la Batalla de Ideas que se libra en el país.

La determinación de los presupuestos teóricos metodológicos que sustentan el proceso de preparación del tutor para su función evaluativa en el modelo de formación profesional en la universalización pedagógica, permiten determinar las carencias y limitaciones que tienen para poder desarrollarla y sustenta la necesidad de preparación en la misma para lograr mayor efectividad en la labor que realizan.

La vía de solución está encaminada a proponer un conjunto de acciones metodológicas que son contentivas de una visión integradora para resaltar la importancia que tiene la preparación del tutor en la función evaluativa que realiza con el profesor en formación, el rol tan importante que desempeña en la microuniversidad, contentivas de un accionar participativo coherente, bien estructurado, sobre la base de carencias individualizadas que permita ser controlado y evaluado sistemáticamente. Dichas acciones se ajustan al contexto

donde desempeña su labor de tutoría, respondiendo a los requerimientos contemporáneos de la escuela cubana y al proyecto social que se construye.

Los resultados constatados a través del pre-experimento permiten afirmar que la propuesta de Acciones Metodológicas contribuye de forma favorable a elevar la efectividad de la preparación del tutor para la función evaluativa del profesor en formación en el marco del proceso de universalización, buscando que arriben a un nivel más integral y acabado de su preparación, con un objetivo más claro de para qué lo hacen, dónde están sus debilidades, a la vez que contribuye a que organicen mejor su trabajo que facilite una mejor y más integral evaluación de su tutorado. De este modo las perspectivas de conocimiento que se van creando tanto pedagógicas, motivacionales, investigativas como prácticas, podrán valorizarse de manera más efectiva, con una nueva y más integral visión del trabajo del tutor en su función evaluativa, lo que posibilitará ampliar nuevos horizontes cognitivos y la microuniversidad se convertirá en formadora de una nueva identidad y personalidad que se necesita en la educación cubana actual.

Recomendaciones

Las Acciones Metodológicas que se proponen, se considera que pueden ser aplicadas en otras microuniversidades, independientemente de que

pertenezcan a una u otra educación, ya que se ajustan a partir del diagnóstico y la caracterización que se tenga de la preparación alcanzada por el tutor de la microuniversidad, para desarrollar tan importante función evaluativa con el profesor en formación, y de las fortalezas y debilidades con que se cuente para enfrentar el trabajo.

Se recomienda a las direcciones de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal y de las microuniversidades del territorio de Fomento, su introducción en el plan metodológico de cada una para el trabajo que se desarrolla en ellas a través de reuniones y talleres metodológicos.

Bibliografía

Abascal Iglesias, Á. (1997). "Pertinencia de la Educación Superior Cubana". *Revista Cubana de Educación Superior*, 1, 30 – 39.

Achiong Caballero, G.E y otros (2003). *Resultado No. 1. Sistematización de las ideas acerca de la universalización de la Educación Superior*. Proyecto: *Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus*. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez." (Soporte digital).

_____ *Informe resultado No. 3. Sistema de procedimiento para la evaluación del impacto del programa "Universalización de la formación docente"*. Proyecto: *Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus*. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez."(Soporte digital).

_____ (2005). *Resultado No. 4 final. Evaluación de los impactos del programa universalización de la formación docente superior*. Proyecto: *Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus*. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez." (Soporte digital).

_____ (2006). *Resultado No. 1. Caracterización de las insuficiencias del trabajo metodológico y del diseño y preparación de las actividades de formación profesional de los estudios en condiciones de universalización*. Proyecto: *Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus*. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez." (Soporte digital).

_____ *Proyecto de Investigación Ramal sobre Universalización*. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Soporte digital)

_____ (2007). *Resultado No 2. Propuesta de procedimientos para el diseño de las actividades de formación profesional en el contexto de la universalización*. Proyecto: *Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus*. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez." (Soporte digital).

Álvarez de Zayas, C. (1995). *Metodología de la investigación Científica*. Santiago de Cuba: Centro de estudios de Educación Superior.

Álvarez Echemendía, M. I. (2002). *La especificidad de la comunicación como categoría filosófica en comunicación y educación. Aprender es crecer*. La Habana.

Álvarez García, O. et al. (1983). "La Evaluación profesional". En *VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de Las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. Primera parte (pp. 185 - 190)*. La Habana. (Documentos normativos y metodológicos).

Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Buenacilla Recio, R. (2006). "Pensamiento filosófico y educativo, latinoamericano, caribeño y cubano". En IPLAC. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte*. (pp.7-13). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cardentey Arias, J. et. al. (2003). *Lecciones de Filosofía Marxista Leninista (t. I)*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Carreño, P. (1977). *Sociología de la Educación*. Madrid: UNED – MED.

Castellanos Simons, D. et al. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Escarrá, O. (2001). *La investigación y la superación posgraduada en los centros de formación de maestros y profesores*. (Material docente Básico del IPLAC). La Habana. (Manuscrito).

Castro Ruz F. (1959). Discurso pronunciado en la Universidad de La Habana, el 27 de noviembre de 1959. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1969). *Discurso pronunciado en la concentración efectuada en la Escalinata de la Universidad de La Habana como culminación de los actos organizados para honrar a los mártires del 13 de marzo de 1957*. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1972). Discurso pronunciado en las conclusiones del acto de graduación de 2 095 estudiantes de la Universidad de La Habana, efectuado en el Teatro de la CTC. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1982). Discurso pronunciado en la Clausura del II Congreso de la Federación Estudiantil Universitaria, Efectuada en el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (1984). *La Historia me absolverá*. La Habana: Editorial Política.

_____ (2001). Discurso pronunciado en el Acto de Graduación del Primer Curso Emergente de Formación de Maestros Primarios, efectuado en el Teatro Carlos Marx, el 15 de marzo del 2001. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (2002a) Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso de Formación Emergente de Profesores Integrales de Secundaria Básica en el Teatro Karl Marx. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (2002b). Discurso pronunciado en el Acto Inaugural del Curso Escolar 2002-2003 efectuado en la Plaza de la Revolución el 16 de septiembre del 2002. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (2003a). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003, en el Teatro "Carlos Marx. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

_____ (2005). Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Cerezal Mezquita, J. (2006). "El diseño Metodológico de la Investigación". En *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. Mención en Educación Técnica y Profesional (pp. 15 - 19)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Chacón Arteaga, N. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chirino Ramos, M. V, García Batista, G. y Caballero Delgado, E. (2005:2). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación*. La Habana: Educación Cubana.
- Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (2001). *La orientación de la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CRESALC / UNESCO (1996): "La Educación Superior y el conjunto del sistema educativo. Documento de Trabajo de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe". La Habana.
- Cruz Trejo, N. (2003): "La municipalización de la universidad, una experiencia cubana". Curso 87, Congreso Internacional Pedagogía 2003, La Habana.
- Cruz Cruz, M. (2008). *Talleres metodológicos para preparar a los profesores de adulto en el diagnóstico pedagógico integral*. Tesis en opción al título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- De Armas, N. (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como partes de la investigación educativa*. Curso 85. Evento Internacional Pedagogía 2003.
- Díaz Pendás, H. (1983). *Metodología de la enseñanza de la Historia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Delors, J. (1996): "La Educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Paris: UNESCO.
- Domínguez, M. y Martínez, F (2004). "La escuela socio-histórico-cultural de L. S. Vigotski". En *Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar* (pp. 24 – 28). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fabá Griñán, L. (2001). "Evaluación psicopedagógica. Sus desafíos". *Educación*, 103:185 – 190.

- García Batista, G. (comp.) (2003). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2006). "Conformación del informe de la investigación". En *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. Mención en Educación Técnica y Profesional* (pp.20 -22). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Martínez, F. (2004). *El papel del tutor en el proceso de universalización de los estudios superiores pedagógicos*. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Manuscrito)
- García Wong, E. et al. (1984). "La evaluación del proceso docente educativo". En *VII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de Las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. Primera parte (Documentos normativos y metodológicos)* (pp. 64 – 122). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et al. (2003). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gutiérrez, R. (2004). *Indicaciones para la elaboración de estrategias pedagógicas*. Instituto Superior Pedagógico, Villa Clara.
- Hernández Alegría, A. (2004). Proyecto: La preparación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo I. Primera y Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
-
- "La batalla de ideas y sus realizaciones". En *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la investigación educativa. Módulo I. Primera parte*. (pp. 5-6). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera y Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación de Adultos. Módulo III. Primera, Segunda y Tercera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Instituto Superior Pedagógico, Capitán "Silberio Blanco Núñez" Sancti Spíritus.
(2002). *Indicaciones para la municipalización de los ISP*. (Manuscrito)

___ (2003). *El papel del tutor*. (Manuscrito)

___ (2007). *Precisiones acerca del trabajo científico estudiantil en las microuniversidades*. (Manuscrito).

Klingberg, I. (1985). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. E. (2001). "Esencia del proceso de educación". En *Pedagogía*. (pp.164-181). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. N. (1985). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lima Montenegro, S. (2006). "Nociones de estadística aplicadas a la investigación Educativa". En *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte (pp. 19 -20)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martín Sabina, E. (2000): *La educación superior de Cuba en la década de los 90*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Martínez Llantada, M. (2005). "Los métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo". En *Martínez Llantada, M. y Bernaza Rodríguez, G.*

(comp.). *Metodología de la Investigación Educativa. Desafíos y polémicas actuales*. (pp.109-134). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Marx, C. (1973). "Prologo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política". En *Obras escogidas*. (t. 1). Moscú: Editorial Progreso.

Meier, A. (1984). *Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación, Cuba. (1999). *Resolución Ministerial 85 sobre Trabajo metodológico* (Soporte digital).

_____ (2000). *Carta Circular 01/2000*. (Soporte digital).

_____ (2001). *Premisas para alcanzar las transformaciones en los ISP a partir del curso 2001-2002*. (Manuscrito).

_____ (2002). *Transformaciones en los ISP a partir del curso 2002-2003*. (Manuscrito).

_____ (2003a). *Carta circular 09/03*. (Soporte digital).

_____ (2003b). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. La Habana.

_____ (2004). *Resolución Ministerial 106/04 acerca del trabajo científico metodológico en la educación*. (Soporte digital).

Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2004). *La Universidad que queremos*. (Preliminar). Dirección de Formación de Profesionales. Dirección de Universalización. La Habana.

_____ (2007). *Resolución Ministerial 210/07 sobre el trabajo científico metodológico*. (Soporte digital).

Nocedo, I. (1983). *Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de León, I. y Abreu Guerra, E. (1984). *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ **et al.** (2002). *Metodología de la Investigación Educativa. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Partido Comunista de Cuba (1978). "Política educacional". En *Tesis y Resoluciones. Primer congreso del PCC*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez Marrero, O. **et. al.** (1985): "El papel del profesor guía y su influencia directa en la formación integral del colectivo de alumnos". *Educación*, (56: 23 – 26).
- García, G., Nocado, I. García, M. L. (2002). *Metodología de la investigación educacional. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovski. A. V. (1978). *Psicología pedagógica y de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Quintanilla, I. (2004). *La Preparación del tutor: una tarea esencial para el diagnóstico de los estudiantes*. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad José Martí, Sancti Spíritus.
- Rico Montero, P. (2003). *La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivera, G. (2002). "La educación a distancia vs nuevas tecnologías" (En línea). *Tecnología Educativa*. Portal Técnico. Disponible en <http://www.tec-quest.com/tecno.tm>.
- Rodríguez Bell, R. **et. al.** (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rosental, M. y Ludín, P. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Rubinstein, S. L. (1965). *El ser y la conciencia*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Ruiz Aguilera, A. (2005). "Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica educativa". En IPLAC. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la investigación educativa. Módulo 1*. (CD). La Habana: EMPROMAVE.

- Sáez Carpio, J. (2008). *Actividades metodológicas para preparar a los maestros de preescolar en el diagnóstico*. Tesis en opción al título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- Sánchez Linares, F. (1986). *Filosofía Marxista – Leninista. Materialismo dialéctico e Histórico*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Sánchez, D. y Crichlow, M. (2003). *La educación a distancia* [En línea]. Universidad Internacional de educación a distancia de Panamá. Disponible en [http://www.utp.acpafunción/tópico/ educación a distancia](http://www.utp.acpafunción/tópico/educación%20a%20distancia).
- Segura Suárez, M. E. **et al.** (2006). “La Psicología en la práctica educativa del maestro”. En IPLAC. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las ciencias de la educación. Módulo II. Segunda parte*. (pp. 2-4). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- La Universidad tiene que vibrar al compás de los nuevos tiempos*. (2004). Mesa Redonda, 18 de nov. <http://www.granma.cubaweb.cu>.
- Valdés Veloz, H. (1999). *Calidad de la educación básica y su evaluación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vecino Alegret, F. (1997). “La Educación Superior en Cuba. Historia, actualidad y perspectivas”. *Revista Cubana de Educación Superior*, (1: 27-29).
- Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico – Técnica.
- _____ (1998). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Guía de observación al trabajo del tutor.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación del tutor en la función evaluativa del profesor en formación.

INDICADORES	ESCALA		
	Alto	Medio	Bajo
Dominio de los componentes esenciales y actividades extensionistas para realizar la función evaluativa del profesor en formación			
Conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa con el profesor en formación.			
Dominio de los procedimientos a aplicar en la función evaluativa con el profesor en formación.			
Valoración objetiva de los resultados de la función evaluativa con el profesor en formación.			
Modos de actuación del tutor en la aplicación de la función evaluativa con el profesor en formación.			

LEYENDA:

1. **Alto:** Se considera a aquellos observados que demuestren un dominio cabal de los componentes, la intencionalidad pedagógica de la evaluación, los procedimientos, valoración objetiva de los resultados y los modos de actuación del tutor.
2. **Medio:** El que se refiere o demuestre dominio de dos de los indicadores antes reflejados.
3. **Bajo:** El que no expresa dominio de los indicadores o al menos expresa dominio de uno de ellos.

ANEXO 2

Entrevista efectuada a los tutores de la muestra seleccionada.

Objetivo: Comprobar el nivel de preparación del tutor, en relación con la función evaluativa que realiza del profesor en formación.

Estimado tutor:

Actualmente, se lleva a cabo una investigación acerca de la labor que desarrolla el tutor en el proceso de universalización de la Educación Superior Pedagógica, deseamos que colabore en la búsqueda de soluciones a limitaciones o insuficiencias que presenta este proceso en sus diferentes aristas; por ello se recaba de su sinceridad en aras de elevar la calidad del futuro egresado de esta enseñanza. A continuación se comienza la conversación sobre el siguiente cuestionario.

1. ¿Ha sido suficiente la preparación que ha recibido como tutor? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son sus principales funciones como tutor?
3. ¿Qué conoce de la intencionalidad pedagógica de la evaluación que realiza con su profesor en formación?
4. ¿Cómo realiza la evaluación de su profesor en formación?
5. ¿Qué opina de la evaluación que realiza del profesor en formación?
6. ¿Qué carencias tiene como tutor para una labor más efectiva en la función evaluativa de su profesor en formación?

ESCALA VALORATIVA Alto Medio Bajo

LEYENDA

Alto: Se considera a aquellos encuestados que demuestren dominio de todas las preguntas que contiene la entrevista.

Medio: Se considera en esta escala a los entrevistados que demuestren dominio de al menos cuatro de estas preguntas.

Bajo: Se considera a los entrevistados que no lleguen a demostrar dominio de al menos dos de estas preguntas.

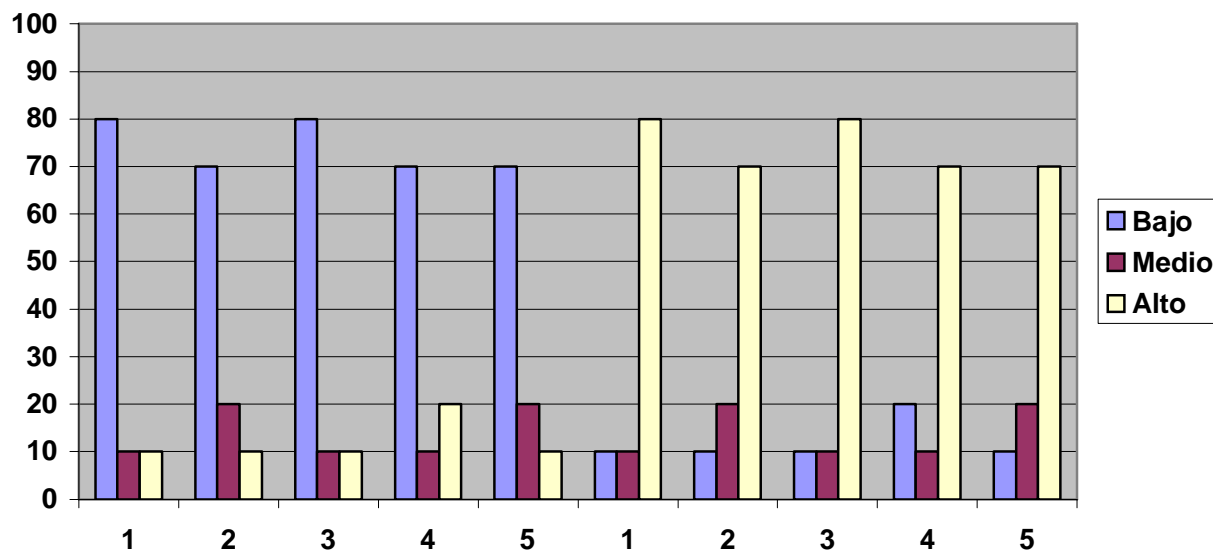
ANEXO 3. Resultados de la guía de observación a la labor del tutor.

Dimensiones	Indicadores	Muestra	Niveles de conocimientos					
			Alto		Medio		Bajo	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Cognitiva	Dominio de los componentes esenciales y actividades extensionistas para realizar la función evaluativa del profesor en formación.	10	1	10	1	10	8	80
	Conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa con el profesor en formación.	10	1	10	2	20	7	70
	Dominio de los procedimientos a aplicar en la función evaluativa con el profesor en formación	10	1	10	2	20	7	80
	Valoración objetiva de los resultados de la función evaluativa con el profesor en formación.	10	2	20	1	10	7	70
Procedimental	Modos de actuación del tutor en la aplicación de la función evaluativa con el profesor en formación.	10	1	10	2	20	7	70

ANEXO 4. TABLA CON LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A TUTORES.

Dimensiones	Indicadores	Muestra	Niveles de conocimientos					
			Alto		Medio		Bajo	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Cognitiva	Dominio de los componentes esenciales y actividades extensionistas para la realizar función evaluativa del profesor en formación.	10	1	10	1	10	8	80
	Conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa con el profesor en formación.	10	1	10	2	20	7	70
	Dominio de los procedimientos a aplicar en la función evaluativa con el profesor en formación	10	1	10	1	10	8	80
	Valoración objetiva de los resultados de la función evaluativa con el profesor en formación.	10	2	20	1	10	7	70
Procedimental	Modos de actuación del tutor en la aplicación de la función evaluativa con el profesor en formación.	10	1	10	2	20	7	70

ANEXO 5. Resultados del diagnóstico inicial y final



Nota: A continuación se

explica la leyenda de los números (1, 2, 3, 4, 5) inicial y final que constituyen indicadores de las dimensiones de la investigación.

- 1- Dominio de los componentes esenciales y actividades extensionistas para la realizar función evaluativa del profesor en formación.
- 2- Conocimiento de la intencionalidad pedagógica de la función evaluativa con el profesor en formación.
- 3- Dominio de los procedimientos a aplicar en la función evaluativa con el profesor en formación
- 4- Valoración objetiva de los resultados de la función evaluativa con el profesor en formación.
- 5- Modos de Actuación del tutor en la aplicación de la función evaluativa con el profesor en formación

